

**UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS DE LA
CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE**

“MANUEL FAJARDO RIVERO”

HOLGUÍN

SEDE MUNICIPAL BÁGUANOS

TÍTULO:

Estrategia de actividades físicas y recreativas para la transformación conductual en niños de 10 y 11 años que no cumplen los deberes escolares en la comunidad Barrio Obrero

**Autor. Lic. Sergio Teruel Blanco
Tutor. MsC. Jorge Miguel Suárez Portelles**

Año 2011

AGRADECIMIENTOS

A:

- **Mi tutor, esposa e hijos por su incondicionalidad, apoyo y dedicación.**
- **Mis compañeros de la Sede Municipal de Cultura Física, por todo el apoyo y estímulo para seguir adelante y alcanzar metas superiores**
- **Los profesores de la Facultad de Cultura Física por todas las posibilidades brindadas**
- **Todos los profesores de la Maestría por compartir sus conocimientos con el humanismo y profesionalidad que los caracteriza**

A todos GRACIAS

DEDICATORIA

A:

- **Mis hijos que tanto amo y son mi razón de ser**
- **Mi esposa por tantos años de compartir juntos**
- **La Revolución y el socialismo por permitirme ser lo que soy**
- **Fidel que es y será nuestro eterno guía**

RESUMEN

La actividad física y recreativa es parte de la formación integral de los ciudadanos, es por ello que cada día adquiere una mayor significación el uso en las diferentes etapas de la vida, para lograr una verdadera formación integral. El INDER como parte del Sistema de Prevención y Atención Social tiene la responsabilidad de atender de forma diferenciada e individualizada aquellas personas que presentan cualquier manifestación en su conducta y contribuir a su reinserción social. Se propone una Estrategia de actividades físicas recreativas que tienen un carácter sistémico y sostenible para la atención a los estudiantes que no cumplen con sus deberes escolares. El proceso investigativo tuvo como marco referencial, niños de 10 y 11 años de la escuela primaria Julio A Mella del Consejo Popular Tacajó en el municipio Báguanos, el estudio de los sujetos investigados arribó a la cifra de cinco estudiantes, los cuales fueron identificados por presentar modificaciones en su conducta e incidían en el no cumplimiento de sus deberes escolares, a la vez esta cifra cumplimentó los indicadores de inclusión, esta problemática está identificada como la primera prioridad para el trabajo de la Prevención y Atención Social.

Para el desarrollo de esta investigación se consideró oportuno la utilización de diferentes métodos científicos, dentro del nivel teórico, el análisis y la crítica de fuentes y el enfoque sistémico. De los empíricos, la observación, entrevistas, encuestas y el grupo discusión. Se emplea el cálculo porcentual como indicador matemático estadístico para procesar los resultados de los diferentes instrumentos de los métodos empíricos.

Durante el período de la investigación se pudo comprobar con la muestra investigada, que con una consecuente y sistemática atención en el entorno de la comunidad y con la implicación de todos los factores, los estudiantes modifican sus problemas conductuales.

ÍNDICE	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. Fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la Prevención Social a través de las Actividades Físicas y Recreativas en la comunidad y la transformación conductual en niños de 10-11 años, que no cumplen con sus deberes escolares.	14
CAPÍTULO II. Estrategia de actividades físicas recreativas en el contexto comunitario para favorecer la transformación conductual de los niños de 10 y 11 años, que no cumplen con los deberes escolares, de la comunidad Barrio Obrero.	27
CAPÍTULO III. Análisis e interpretación de los resultados de la aplicación parcial de la Estrategia de Actividades Físicas Recreativas, en niños que no cumplen con sus deberes escolares de la comunidad Barrio Obrero.	51
CONCLUSIONES_____	59
RECOMENDACIONES_____	60
BIBLIOGRAFÍA_____	
ANEXOS_____	

INTRODUCCION.

La etapa de la vida denominada niñez es muy importante, pues en ella se definen las principales características del desarrollo del ser humano, tanto psíquica como físicamente. Es en ella donde se realizan cambios esenciales para el futuro comportamiento personal y social. En la misma es cuando más desprotegido suele estar el ser humano y depende de los demás para alcanzar una salud física y mental adecuada.

El 1 de septiembre de 1997, nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz señaló: "Para nosotros es decisiva la educación, y no solo la instrucción general, inculcar conocimientos cada vez más profundos y amplios a nuestro pueblo, sino la creación y formación de valores en la conciencia de los niños y de los jóvenes desde las edades más tempranas, y eso hoy es más necesario que nunca".

La Prevención y Atención Social en Cuba tienen sus antecedentes directos en el alegato de autodefensa en el juicio a los asaltantes del cuartel Moncada, conocido como "La Historia me Absolverá". En este Fidel plantea sobre nuevas bases las alternativas para la prevención en el tratamiento a los problemas sociales.

Aún cuando hay todo un proyecto estatalizado de prevención social, en nuestro país persisten todavía como fenómenos residuales, rezagos de comportamientos sociales desviados, formando parte de la realidad cubana. Existen individuos que no tienen una correcta actitud ante su responsabilidad social, se impone inmediatamente una acción de prevención por parte de los organismos, organizaciones políticas y de masas, con amplia participación comunitaria.

La prevención trasciende el marco de lo jurídico para convertirse en una actividad intersectorial, a fin de acercarnos, lo más posible, a una política verdaderamente científica de tratamiento a estos fenómenos, en el cual intervienen de forma organizada todos los factores gubernamentales y no gubernamentales relacionados con esta tarea.

Con la implementación del Decreto Ley 242/07 del Consejo de Estado se crea el Sistema de Prevención y Atención Social, este sistema se define como un centro de coordinación de los esfuerzos de las instituciones que lo integran para lograr los objetivos que se propone, sin suplantar las facultades y atribuciones de aquellas, se

conjugan dos factores: la colaboración intersectorial y la participación masiva y organizada de la población que integran la comunidad.

En la comunidad es donde se realiza la atención directa, organizada y particularizada por parte de los organismos, organizaciones e instituciones, entre ellas con un alto nivel de responsabilidad se encuentra el INDER, que a estos niveles de demarcaciones de consejo popular y circunscripciones, desarrolla la atención a través de los representantes y los profesores de Cultura Física y Recreación de los combinados deportivos.

La comunidad Barrio Obrero del Consejo Popular de Tacajó en el municipio de Báguanos, seleccionada como escenario para la realización de esta investigación, se caracteriza por un alto nivel de manifestaciones negativas en el orden social, que tienen incidencia directa sobre los niños de 10 y 11 años del radio acción, aún cuando debemos reconocer que se han aplicado múltiples programas por diferentes sectores estatales, se impone como Internacionalmente la prevención social ha recibido diversas denominaciones, tales como control social, que no es más que el conjunto de instituciones, estrategias y sanciones sociales que pretenden promover y garantizar un sometimiento del individuo a las normas y modelos comunitarios.

Para el accionar del Sistema de Prevención y los organismos que lo integran fueron identificadas cinco prioridades de trabajo las que se encuentran estrechamente relacionadas.

La investigación que se desarrolló incursiona en la primera prioridad que se declara, referida a los niños de 10 y 11 años, que no cumplen con sus deberes escolares de la comunidad Barrio Obrero, atendiendo a la importancia que tiene esta etapa de la vida en la cual se debe garantizar la formación e instrucción de las futuras generaciones, para la continuidad histórica de la revolución. Los mismos en estas edades son sometidos a un sistema de influencias que pueden ser positivas o negativas en dependencia de su génesis, acontecimientos que se materializan cotidianamente en su entorno social, donde juegan un papel determinante las instancias socializadoras escuela-familia-comunidad.

En el intercambio con los factores de la comunidad que integran el Sistema de Prevención Social, los profesores de la escuela, los padres y los propios niños, posibilitó identificar las principales tendencias en las cuales incurren los sujetos investigados, lo que requiere de preparación, para el tratamiento a los niños que no cumplen con sus deberes escolares, por ello es de vital importancia, el nivel de capacitación de los profesores de Cultura Física y Recreación, los cuales tienen dentro de su misión comunitaria dar atención y tratamiento a los problemas conductuales de la población asignada, constituye la actividad física y recreativa un componente importante, en los procesos de transformación en la comunidad.

Dentro de las principales limitaciones que en la actualidad afectan la muestra investigada se encuentran:

- **En el contexto comunitario:**

En el marco del entorno comunitario se registran unas series de acontecimientos conductuales que irradian un ambiente nocivo para el desarrollo armónico e integral de la muestra investigada, se citan a continuación:

- Presencia de alcoholismo
- Actividades económicas ilícitas
- Presencia de conductas reprobables
- Conductas antisociales
- Relaciones interpersonales inadecuadas
- Consumo de psicotrópicos
- Otras limitaciones que afectan la integridad del contexto comunitario
- Alto nivel de desvinculados laboralmente
- Deficiente disponibilidad de instalaciones recreativas
- Insuficiente infraestructura para la práctica del deporte, actividades físicas y recreativas
- Deficiente desarrollo de este tipo de actividades en la comunidad de referencia
- Bajo nivel cultural en la población adulta del contexto investigado
- Bajo niveles motivacionales por la superación y/o capacitación
- Insuficiente relaciones hogar - escuela

A partir del conocimiento de la caracterización comunitaria desde una perspectiva general con tendencia conductual y funcional teniendo en cuenta el insuficiente desempeño de instituciones, estructuras y otros entes comunitarios, reflejan en gran medida el radio de acción donde se desenvuelve la muestra motivo de investigación. Por ello constituye una intencionalidad de la investigación que uno de los grupos del trabajo de prevención social comunitaria, el INDER, pueda desempeñarse en la solución de tan apremiante situación, donde los profesores de Cultura Física y Recreación, constituyen los principales ejecutores y promotores de las actividades físicas, recreativas y deportivas en la comunidad, como vía eficaz en el tratamiento a los problemas conductuales, desarrollo de valores morales, para la ocupación de forma sana del tiempo libre de la población de referencia.

La realidad de los acontecimientos actuales, direccionan la atención del investigador hacia el papel que desempeñan los técnicos deportivos en la comunidad, al tener en cuenta la importancia de rol social a cumplir. Impera realizarse una interrogante en el marco del proceso investigativo:

¿Cómo desempeñan el papel comunitario los profesores de Cultura Física y Recreación, de manera que incida de forma efectiva en los niños de 10 y 11 años que no cumplen con sus deberes escolares en la Comunidad Barrio Obrero?

A partir de esta interrogante, posibilita adentrarse en la caracterización del trabajo desplegado por los profesores de Cultura Física y Recreación en la dirección de referencia, donde no existe un sistema que permita darle un tratamiento diferenciado, individualizado y sistemático, a través de las actividades físicas y recreativas, dada la existencia de una serie de insuficiencias en la labor que se desarrolla, entre las que se encuentran:

- Las actividades que se desarrollan con este sector poblacional son espontáneas y carecen de un objetivo definido
- No se logra un verdadero carácter de integralidad, las actividades que se realizan no responden al diagnóstico poblacional y mucho menos a la caracterización de los niños de 10 y 11 años, que no cumplen con sus deberes escolares, de la Comunidad Barrio Obrero

- No se tiene un verdadero conocimiento de la problemática existente en el entorno social donde se desenvuelven los niños de 10 y 11 años, que no cumplen con sus deberes escolares, de la Comunidad Barrio Obrero, lo que limita su atención individualizada

Los elementos antes mencionados son representativos de la emergente actividad en pos del perfeccionamiento de los recursos humanos implicados con las actividades físicas y recreativas en la comunidad y máxime cuando existe una prioridad de atención social, que lo constituyen los niños de 10 y 11 años que no cumplen con sus deberes escolares en la comunidad de referencia.

Para la concreción de la problemática que se ha venido formulando, se le dedicará atención a los niños de 10 y 11 años de la comunidad Barrio Obrero, que no cumplen con sus deberes escolares, prioridad que constituye la esencia del proceso investigativo, para lo cual se emplearán los métodos y técnicas investigativas que garanticen una eficaz caracterización de los sujetos investigados, tienen como escenarios principales la comunidad en un primer orden y la institución docente como un espacio donde los niños investigados, contraen compromisos sociales y estudiantiles.

Principales limitaciones presentadas por los niños de 10 y 11 años que no cumplen con sus deberes escolares en la comunidad Barrio Obrero.

▪ **CONTEXTO COMUNITARIO:**

- Hiperactivos en el hogar
- Deficiente alimentación
- Condiciones de vida inadecuadas
- Insuficientes relaciones familia – escuela
- Factores de riesgos en el contexto comunitario
- No poseen hábitos de estudios
- No realización de las tareas
- Insuficiente apoyo familiar para enfrentar las tareas docentes
- Deficientes hábitos de educación formal
- Agresividad
- Actitudes irrespetuosas con adultos

- Necesidad de afecto
- **CONTEXTO ESCOLAR:**
 - Insuficiente atención personalizada
 - Ausencias a clase.
 - Lentitud en la asimilación de los contenidos
 - Depresión
 - Agresividad
 - Se frustra con facilidad ante los fracasos
 - Culpabilidad
 - Necesidad de afecto
 - Insuficiente comunicación maestros – niños
 - Insuficiente comunicación escuela – familia
 - Inmadurez
 - Deficiente atención psicopedagógica
 - Falta de responsabilidad en el cumplimiento de los deberes escolares
 - Deficiente participación en actividades colectivas
 - Falta de laboriosidad
 - Deficiencias en la honestidad en los contextos declarados

En gran medida se han registrado las principales problemáticas que rodean la muestra motivo de investigación, lo que requiere la activación del proceder científico en aras de solventar tan encomiable situación. Se requiere para dar un verdadero tratamiento científico, que sea sostenible y que garantice la pertinencia social en el contexto actual de referencia, proponer la implementación de actividades físicas y recreativas que permita la integración orgánica de forma horizontal y vertical, aprovechando las potencialidades que esta brinda en el reforzamiento de los valores morales y sociales.

Se está en presencia de una contradicción entre la relación que guarda el cumplimiento de los deberes escolares en el contexto comunitario y escolar de los niños de este grupo etario y la deficiente preparación motivacional y conductual que

poseen los niños de 10 y 11 años de la comunidad Barrio Obrero, todo lo antes expuesto sugiere la formulación del siguiente Problema Científico:

¿Cómo favorecer la transformación conductual de los niños de 10 y 11 años de la comunidad Barrio Obrero, para que incida de forma positiva en el cumplimiento de los deberes escolares en el contexto comunitario y escolar?

Se determinan como:

Objeto de estudio:

La actividad física recreativa en la comunidad.

Campo de acción:

La transformación conductual en niños de 10-11 años, que no cumplen con sus deberes desde la comunidad.

Teniendo como **objetivo:**

Diseñar una Estrategia de actividades físicas y recreativas, que influya en la transformación conductual de los niños de 10 y 11 años que no cumplen con sus deberes escolares en la comunidad Barrio Obrero.

Preguntas Científicas.

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos, epistemológicos y metodológicos que sustentan el empleo de las actividades físicas recreativas en el contexto comunitario en la transformación conductual en niños de 10-11 años, que no cumplen con los deberes niños?
2. ¿Cuál es el estado actual del proceso de transformación conductual en niños de 10-11 años que no cumplen con los deberes escolares en la comunidad del Barrio Obrero del Consejo Popular Tacajó, municipio Báguanos?
3. ¿Cómo favorecer la transformación conductual en niños de 10-11 años que no cumplen los deberes escolares en una comunidad urbana?
4. ¿Qué resultados evidencian la efectividad de la estrategia de actividad física recreativa propuesta?

Tareas científicas:

1. Sistematización de los fundamentos teóricos que sustentan el empleo de las actividades físicas recreativas en el contexto comunitario para la transformación

conductual de niños de 10-11 años que no cumplen con los deberes escolares.

2. Diagnóstico del estado actual del proceso de transformación conductual en niños de 10-11 años que no cumplen con los deberes escolares en la comunidad Barrio Obrero del Consejo Popular Tacajó, municipio Báguanos.
3. Elaboración de una estrategia de actividades físicas recreativas comunitarias para favorecer la transformación conductual de niños de 10-11 años que no cumplen con los deberes escolares.
4. Valoración de los resultados alcanzados con la puesta en práctica de la estrategia de actividades físicas recreativas propuestas.

1.3. Definición del trabajo.

Estrategia de Actividades Físicas y Recreativas: La propuesta que se realiza en la investigación está sustentada en una estrategia que contemple actividades físicas recreativas con un carácter integrador y sistémico, que posibilite dar un adecuado tratamiento a los niños de 10 y 11 años de la comunidad Barrio Obrero, que no cumplen con sus deberes escolares, en el propio contexto de la comunidad con la participación de los factores comunitarios se logra la interrelación de las acciones que incidan en los niños, desde y hacia la comunidad que permita una recreación sana, culta y útil, la cual estará compuesta por cuatro fases o momentos para su instrumentación, a partir de lo referenciado por Ramírez 2009.

- **1ra Etapa.** Preparatoria: predominio de los factores socializadores, motivacionales e informativo de las actividades a desarrollar con los niños, lo que permite a su vez al ejecutor de las actividades planificadas su retroalimentación, con vista a la identificación de las necesidades e intereses de los investigados y contexto en general
- **2da Etapa.** Reproducción Comunitaria: se mantienen los factores motivacionales, están bien definidos los modelos que los niños deben interiorizar y adoptar como patrones de conducta, juegan un papel importante durante esta etapa los actores fundamentales (ejecutor deportivo comunitario,

promotor cultural, familia y entorno, así como el contexto escolar y sus organizaciones)

- **3ra Etapa.** Implementación y Aplicación: en esta etapa los niños serán capaces de consolidar, perfeccionar y seleccionar las actividades que desean desarrollar tanto en el contexto comunitario como escolar, es importante mantener acciones básicas que fueron prevista en la segunda etapa. Los actores fundamentales desempeñaran el papel de reguladores, controladores, evaluadores y reorientadores en el caso que así lo requiera
- **4ta Etapa.** Momento de la Evaluación: en este momento los actores fundamentales pasarían a evaluar los impactos de la Estrategia asumida, para con los niños que no cumplen sus deberes escolares, a partir de los once indicadores declarados por el Sistema de Prevención y Atención Social, según Decreto Ley 242 del 2007

Justificación.

Constituye una necesidad identificar, atender y evaluar de forma sistemática, a los niños de 10 y 11 años de la comunidad Barrio Obrero, que no cumplen sus deberes escolares, constituye esta una problemática en la actualidad. Al tomar como base referencial las irregularidades encontradas, se impone la necesidad de elaborar y proponer acciones dirigidas a la atención de estos niños para incidir en la modificación de su conducta en el contexto de la comunidad donde interactúan.

Es la organización popular compuesta por la familia, representantes de los organismos y organizaciones de la comunidad la que tienen el encargo de promover la participación de todos en la formación integral de los niños. Es por ello que la investigación se proyecta en la elaboración de una Estrategia de actividades físicas y recreativas, que constituya un basamento teórico-práctico en manos de los recursos humanos implicados con estas actividades en la comunidad.

Aporte Práctico.

La propuesta de una Estrategia de actividades físicas y recreativas dirigido a la atención de los niños de 10 y 11 años que no cumplen con sus deberes escolares en la comunidad Barrio Obrero, lo cual constituye un medio educativo para incidir positivamente en la modificación conductual en el contexto de la comunidad.

Métodos y procedimientos.

Tipo de estudio.

La investigación tiene un carácter cualitativo y parte de un paradigma interpretativo, desde la naturaleza del fenómeno objeto de estudio, que está encaminado al tratamiento y transformación del medio y la esfera de actuación del niño, que permite concretar un estudio bajo un diseño **longitudinal** de evolución de grupo.

Población y Muestra.

El trabajo investigativo está dirigido a una muestra intencional de 5 niños de 10 y 11 años, del sexo masculino del 5to Grado de la Escuela Primaria “Julio A Mella”, que asume los niños de la comunidad Barrio Obrero, del Consejo Popular de Tacajó, municipio Báguanos.

Para selección de esta muestra se tuvo en cuenta, que los niños presentaran características coincidentes con los elementos de interés en la investigación.

- Estar en la misma escuela
- Ser del mismo grado
- Vivir en la misma comunidad y entorno
- Presentar problemática similares en el no cumplimiento de sus deberes escolares

Metodología.

Para la selección de la muestra se contacto con el colectivo pedagógico y la dirección del centro y con la autorización de la familia, conscientes de las problemáticas que presentan y de la labor que desarrolla el Sistema de Prevención por lograr la modificación de la conducta por la que se controlan, así como con los representantes del INDER en la comunidad y los profesores de Educación Física en las escuelas para aplicación de las actividades.

Para el trabajo con los niños que nos cumplen con sus deberes escolares, seleccionados para la investigación, se sugirió tener presente en las actividades físicas recreativas planificadas las siguientes recomendaciones metodológicas para su tratamiento individualizado y diferenciado, sin que estos fueran aislados del grupo, ni del medio social donde se desarrollan, es importante señalar que esta

indicaciones formarán parte de los indicadores a tener presente en el proceso de observación durante el desarrollo de la investigación:

- Participación activa de los niños seleccionados en las clases o actividades comunitarias
- El tiempo y volumen de trabajo que realizan acorde a las características psicológicas y de personalidad (definidas por los maestros)
- Tener precisión y claridad de las órdenes para la realización de las actividades
- Tener presente la activación de la actividad mental de los niños
- La gradual complicación de los ejercicios al repetir su ejecución
- Intensificar la atención de los niños
- Utilizar ejercicios de juego con un objetivo intencionado
- Introducir elementos de competencia en equipo para el desarrollo del colectivismo
- Exigir un estricto cumplimiento de todas las órdenes y tareas
- Estructurar las actividades de manera que los ejercicios ejecutados por los niños se realicen con diferentes variantes

Métodos y Técnicas Estadísticas para el procesamiento de la información.

Métodos Teóricos:

Análisis y crítica de fuentes: este método incluye como procedimientos a los métodos dialécticos generales **Histórico-Lógico, Inducción – Deducción y Análisis – Síntesis** los que permitieron conocer la evolución histórica del problema y sus tendencias, así como determinar los factores de riesgo que favorecen la manifestación del problema y los referentes teóricos que sustentan el proceso investigativo.

Enfoque Sistémico: con el objetivo de brindar una explicación y fundamento al objeto de la investigación, mediante la elaboración de la Estrategia de actividades físicas y recreativas y sus respectivas indicaciones metodológicas.

Métodos Empíricos:

Observación: permitió la percepción directa sobre el objeto de estudio de forma racional planificada y sistemática y determinar cómo se aplicará el sistema de

actividades físico -recreativa preventiva, esta se realizó en forma directa en observaciones de clases, comportamiento en la escuela y relación con sus compañeros y de forma indirecta par conocer el comportamiento social en la comunidad y en el ambiente familiar.

Para realización del diagnóstico, para no solo caracterizar los investigados sino adentrarse en el terreno y evaluar el comportamiento en las diferentes esferas de actuación del niño y el medio:

Para ello se empleó las siguientes variantes derivadas del método de observación:

- Observación participante: la cual fue ejecutada en los diferentes escenarios que a continuación se declaran con el objetivo de caracterizar la actuación e implicación del grupo muestra en el contexto comunitario.
- Observación estructurada en las clases de Educación Física y las actividades en la comunidad.

Entrevistas: permitió valorar el criterio emitido por los entrevistados, obtener informaciones valiosas para la aplicación del sistema de actividades físico – recreativa- preventiva. Esta se aplicará a miembros de la comunidad, organismos, organizaciones políticas y de masas, medio familiar, a los niños, lo que permite una participación activa de la comunidad en el diagnóstico.

Grupo discusión: es un método de la investigación acción participativa que se emplea con el objetivo de consensuar la estructura, el diseño de la estrategia de actividades físicas y recreativas así como para valorar la efectividad alcanzada con la implementación de la estrategia.

Procedimientos Estadísticos Matemáticos:

Cálculo porcentual: que permitió un adecuado análisis de los resultados, tanto cualitativos como cuantitativos y su representación gráfica a partir de sus tabulaciones.

Materiales utilizados durante el proceso:

- Hojas de papel
- Lápices
- Plumones
- Local adecuado para intercambio

- Calculadora de bolsillo
- Modelo de controles
- Protocolo de observación, dirigido a la observación de los tres escenarios fundamentales donde se desarrolla la muestra
- Protocolo de entrevistas, aplicado a todos aquellos factores que interactuaban con los niños investigados
- Computadora

DESARROLLO:

CAPITULO I. Fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la Prevención Social a través de las Actividades Físicas y Recreativas en la comunidad y la transformación conductual en niños de 10-11 años, que no cumplen con sus deberes escolares.

Enfoque histórico cultural de la Prevención Social.

Etapas Revolucionaria.

Los primeros años del triunfo de la Revolución Cubana se caracterizan por un incremento en la persecución de la actividad delictiva, que alcanza sus niveles históricos más altos hasta ese momento, influido por la denuncia y radicación de miles de hechos violentos cometidos durante la tiranía batistiana y la actividad contrarrevolucionaria que en esta etapa llega a alcanzar niveles altos. Durante este período se utilizó profusamente la legislación penal como un instrumento del poder Revolucionario para por una parte enfrentar las actividades llamadas contrarrevolucionarias y la delincuencia común, ganando terreno desde entonces la opinión que esta última representaba los rezagos ideológicos del pasado.

Período de 1963 – 1993.

Durante esta etapa se produce una radicalización del proceso revolucionario, especialmente a partir de 1966. De importancia también es la Ley 1155 de 17 de abril de 1964 la cual declaraba la necesidad de fortalecer la lucha contra elementos antisociales, que aún existen como rezagos de la sociedad capitalista.

En 1967 se constituyeron en nuestro país las Comisiones de Prevención de la delincuencia de menores y en ese propio año se funden con la de Prevención Social en una sola Comisión dirigida por el Partido lo que permitió que se ampliaran las perspectivas de trabajo ejerciéndose un mayor control y chequeo de la actividad. Estas comisiones se crearon con el objetivo de coordinar la labor de los organismos y organizaciones responsabilizadas con las diferentes tareas que coadyuvan en la labor de prevención de activistas sociales y de reeducación, contribuye notablemente a la definición de la responsabilidad de cada cual y al incremento de las tareas que se desarrollaban.

La experiencia de estas comisiones demostró, que sin necesidad de creación de nuevas instituciones o aparatos, sino basándose en la coordinación estrecha se logran resultados integrales. Los organismos, organizaciones integrantes de estas comisiones trabajaron intensamente en el análisis y búsqueda de soluciones a los problemas y fueron acumulando valiosas experiencias.

En el seno de las comisiones se llegó a elaborar la política preventiva y se definieron aspectos fundamentales del sistema a aplicar, los planes a ejecutar y los recursos necesarios para poder acometer con éxito estas tareas, se hace énfasis en la formación de los recursos humanos necesarios para llevar a cabo la labor de atención social a los menores.

No se puede dejar de mencionar otras legislaciones importantes de esta etapa como son el Decreto Ley # 64 de 1982 que establece una legislación para los menores que no hayan cumplido 16 años de edad y presentan trastornos conductuales, manifestaciones antisociales o participen en hechos que la ley tipifique como delitos. En el año 1986 se promulga un cuerpo legal que sienta los antecedentes del Sistema Preventivo actual y fue el Decreto Ley # 95 de 29 de Agosto, por el cual se crean las Comisiones de Prevención y Atención Social para asumir la importante tarea de coordinar las actividades de prevención.

Según el Boletín de trabajo preventivo del curso 2005-2006 se define como trabajo preventivo: proceso de prevención- intervención de carácter continuo y sistemático sobre el tipo de respuesta educativa y la toma de decisiones que precisen los menores con necesidades educativas y su entorno familiar, escolar y comunitario, se tiene presente la actualización de la caracterización psicopedagógica y la búsqueda incesante de información que permita la reelaboración y el rediseño de los apoyos y ayudas que necesiten sistemas de acciones encaminadas a evitar que se produzcan insuficiencias o una vez producidas evitar que se conviertan en discapacidad.

Tendencias de la Prevención Social en la sociedad cubana actual.

En Cuba la tarea de Prevención Social es una tarea vital, por ello, preparar a cada hombre para la vida en sociedad es una voluntad del Estado, acorde con los principios de nuestra Revolución, donde la acción coordinada de los factores que la

integran para la eliminación de las causas y condiciones que generan las problemáticas conductuales, resulta la piedra angular de la filosofía de la prevención dentro del proceso de profilaxis individual y colectiva.

Es evidente que el estudio de la Prevención Social en Cuba, adquiere significativa importancia y efecto en el desarrollo del programa social socialista y es por lo que dentro de sus prioridades se encuentra la identificación de los niños que no cumplen con sus deberes escolares, esto es en la prevención propiamente dicho corresponde a la gama del comportamiento conductual y el cumplimiento de la responsabilidad social que contraen los niños.

Otro elemento muy relacionado en nuestro país con la prevención es la atención social que se materializa en la acción directa, organizada y planificada que se ejerce por los sujetos de la prevención sobre aquellos niños que manifiestan una problemáticas conductuales en el contexto de la comunidad, con el propósito de influir en la modificación de su actuar y del medio que le rodea (familia, escuela, comunidad.) logrando así una adecuada atención por parte de la sociedad.

La atención social es parte integrante y esencial, dentro del proceso de profilaxis individual, a los efectos de emitir las recomendaciones o sugerencias pertinentes a los organismos encargados de la de la ejecución de las medidas o tratamientos a los niños.

No puede obviarse la labor social que desarrollan los trabajadores sociales, sustentado en la acción social que organiza y hace posible de manera sistemática la labor preventiva y de atención social con aquellas personas, grupos y comunidades que necesitan orientación, con el fin de cambiar y transformar su situación actual. Por otra parte debemos estar convencidos, que las leyes no son el único instrumento eficaz en el sistema de prevención social cubano. Las masas populares son el complemento inseparable, esto significa que en el accionar sobre las problemáticas de las conductas que afectan los intereses populares, resultaran victoriosos sólo en tanto constituyan, como ha significado nuestro comandante en Jefe Fidel, una tarea de todo el pueblo, jugando el papel que le corresponde dentro del Estado Socialista.

Desde el enfoque de la Sociología y el trabajo social, las búsquedas bibliográficas apuntan a la conformación del concepto de prevención social, como un proceso construido conscientemente desde la política social, cuyo desarrollo comporta el compromiso de accionar transformadoramente sobre la realidad social.

En torno a la prevención existen diversas posiciones relativas a su concepto y clasificación en dependencia no sólo de la ciencia social desde la cual se construye, sino también en correspondencia con los presupuestos teóricos que asumen los autores; pero, hay coincidencia, al señalar que la prevención de los problemas sociales es un propósito esencial de las intervenciones comunitarias. Etimológicamente, el vocablo prevención, proveniente del latín *preventione* indica la acción o efecto de prevenir, de disponer, organizar y prever para evitar un riesgo.

Lofquist (1983) la define como "...un proceso activo y asertivo de crear condiciones y/o atributos personales que promueven el bienestar de las personas." En general, las definiciones apuntan a la conformación del concepto de prevención social (por la amplitud y diversidad de problemas a valorar) como un proceso que se elabora conscientemente desde la política social, cuyo desarrollo comporta el compromiso de accionar transformadoramente sobre la realidad.

Martínez, E. (1988) propone la siguiente definición del concepto de prevención: "Estrategia mediadora entre la gente y sus ambientes, sintetizando la elección personal y la responsabilidad social de manera que se cree un futuro mejor" (citado por Miguel López Cabañas y Fernando Chacón).

Analizando la categoría prevención desde un ángulo sociológico la Dra. Campoalegre (1998) la definió como un tipo de actividad social enfocada sistemáticamente, una institución social reguladora del sistema de relaciones sociales, una función social orientadora a contribuir con la organicidad y viabilidad del sistema y un proceso ideológico de formación, conservación y promoción de valores socialmente aceptados.

El autor concuerda con lo referido por otros investigadores que la prevención se logra cuando:

- Se promueve la organización de las comunidades (programas y actividades que contribuyan a mejorar condiciones de vida)
- Hay toma de conciencia por parte de las comunidades, de manera que asuman responsabilidades, sus deberes y derechos
- Se respeta la individualidad del niño y sus derechos
- Se toma en cuenta los intereses y necesidades del niño. Se le permite satisfacer su curiosidad
- Se le permita jugar y ejercitar sus capacidades físicas e intelectuales y resolver problemas de convivencia y desarrollo
- Se le brinda al niño un ambiente afectivo, de confianza. Interactúa con otros adultos
- Experimentan responsabilidades y logros, aspectos a tener en consideración en las acciones diseñadas

Sóñora, M. (1999) al referirse a la prevención comunitaria, la define como "Sistema de acciones de organización, preparación y disposición de la comunidad (a través de sus estructuras organizativas) para identificar, primero, y revertir, después, sus problemas específicos en materia de delito, a partir de los recursos, necesidades y potencialidades comunitarios". Su marco referencial de origen son las normas morales, jurídicas y sociales imperantes en la sociedad de la cual forma parte la comunidad concreta.

Teniendo en cuenta los postulados que se han citado, nos referimos a continuación a los niveles que se establecen para la identificación y tratamiento de la prevención en los niños.

- **Primario o primer nivel:** se trabaja en un ambiente sano o supuestamente sano y con factores de riesgos para evitar que se produzca una deficiencia.
- **Secundario o segundo nivel:** se trabaja cuando se ha producido una deficiencia para evitar que se produzca una discapacidad.
- **Terciario o tercer nivel:** se trabaja cuando se ha producido una discapacidad para evitar que se produzca una minusvalía.

Otro elemento de sumo interés son los **factores de riesgo** los que constituyen un importante e identificable mínimo de factores casuales, de orden biológico, psicosocial, económico y ambiental, que asociados pueden producir una alteración determinada, comprometiendo el desarrollo normal de niños, adolescentes y adultos, estos se pueden encontrar presente en cualquiera de las esfera de actuación social.

Enfoque del proceso de Prevención Social en el entorno de la comunidad.

Según Colectivos de autores (1997), la Comunidad constituye el Micro-medio social inmediato directo, donde interactúan todos los factores que condicionan la conducta del individuo, donde se desatan las ataduras del colectivo laboral, desaparecen las jerarquías y la gente se iguala en el trato, por lo tanto es allí donde debemos trabajar más profundo y sistemático con vista a lograr la solución de los problemas sociales.

Es el organismo social que ocupa determinado espacio geográfico, influenciada por la sociedad de la cual forma parte, y a su vez funciona como un sistema más o menos organizado integrado por otros sistemas de orden inferior; las familias, los individuos, los grupos, organizaciones e instituciones que interactúan y que con sus características definen el carácter subjetivo de la comunidad, y a su vez influyen de una manera u otra, en el carácter objetivo, material, en dependencia de su organización y de su posición activa o pasiva respecto a las condiciones materiales donde transcurre su vida y actividad.

Se plantea el hecho de que deben prestarse especial atención a las políticas de prevención que favorezcan la socialización e integración eficaz de todos los niños, en particular por conducto de la familia, la comunidad, los grupos de jóvenes que se encuentran en condiciones similares, la escuela, la formación profesional y el medio laboral, así como mediante la acción de organizaciones voluntarias. Como la familia es la unidad central encargada de la integración social primaria se deberán continuar los esfuerzos gubernamentales y sociales para preservar la integración de esta.

Prioridades del trabajo de Prevención Social.

Este Sistema se define como un centro de coordinación de los esfuerzos de las instituciones que lo integran para lograr los objetivos que se propone, sin suplantar las facultades y atribuciones de aquellos que la integran.

Como objetivos del Sistema de Prevención y Atención Social debe plantearse los siguientes:

- Desarrollar el trabajo de prevención y atención social de forma directa, organizada y planificada sobre aquellas personas que así lo requieran.
- Propiciar la unidad de acción en la prevención del delito y las demás conductas antisociales, identificando las causas y condiciones que las generan y posibilitan, y hacer recomendaciones a las instituciones que corresponda para que, en el marco de sus atribuciones y funciones, adopten las medidas procedentes.
- Propiciar la participación de la población en las tareas de prevención y atención social y cooperar con las instituciones que desarrollan el enfrentamiento a las actividades antisociales y delictivas.
- Promover estudios e investigaciones científicas con vistas a identificar las causas y condiciones que influyen en la existencia de conductas antisociales y delictivas, utilizando sus resultados en el trabajo preventivo y educativo.
- Propiciar, que por parte de los órganos, organismos y organizaciones que correspondan, se ejecuten actividades culturales, deportivas, recreativas y otras, dirigidas al sano empleo del tiempo libre de los ciudadanos, en especial el de los niños, adolescentes y jóvenes.

El Decreto Ley 242, dispone que el sistema esté integrado por comisiones en los distintos niveles y que se integre por representantes permanentes de los organismos con un carácter permanente en correspondencia con sus atribuciones y funciones.

Dentro de los lineamientos de trabajo adoptados para los organismos que la integran, la investigación asume los siguientes:

- Controlar e impulsar las actividades de prevención a realizar por las instituciones integrantes del sistema y especialmente las relacionadas con las prioridades siguientes:
 1. Niños que no cumplen sus deberes escolares.
 2. Atención a los menores con problemas de conducta y sus familiares.
 3. Desvinculadas del estudio y el trabajo.
 4. Problemática de la prostitución.

5. Resultados de la labor de socialización con los egresados de centros penitenciarios y personas sancionadas a medidas no privativas atendidas por el Control de Ejecución.

- Atender y controlar que el trabajo de Prevención y Atención Social se realice de forma directa y organizada sobre aquellas personas que lo requieran.

Estos lineamientos parten de los objetivos del mencionado sistema, los que deben ser analizados periódicamente el comportamiento de las prioridades de trabajo y contribuir a la superación de irregularidades que se manifiesten en esa labor.

Precisamente esta investigación se encuentra enmarcada, en gran medida, dentro de los lineamientos planteados anteriormente a partir de la primera prioridad declarada: Niños que no cumplan con sus deberes escolares.

Conceptualización de interés durante el proceso investigativo.

El Programa Director para el reforzamiento de los valores en la sociedad cubana actual tiene como objetivo esencial contribuir, mediante su aplicación práctica, a reforzar la formación de un grupo de valores, considerados fundamentales por todos los factores involucrados en este propósito y que tienen dentro de su encargo social, tan alta misión.

En este documento se plantea: “los valores son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo social e individual y el impacto de los factores de influencia educativa”.

Como orientadores y reguladores de la conducta, los valores constituyen un sistema, pues guardan relación dinámica unos con otros, y conforman una jerarquía entre ellos, que es decisiva en los momentos de elección moral.

Al respecto el Comandante en Jefe sentenció: “Para mi educar es sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza, muchas veces contradictorios con las virtudes que más apreciamos, como solidaridad, desprendimiento, valentía, fraternidad y otras“. La labor educativa está dirigida a garantizar que los niños ejerzan sus derechos y cumplan con sus deberes.

Desde esta perspectiva se define como deberes escolares: las responsabilidades que regulan la formación y desarrollo de la personalidad de los educandos en correspondencia con las condiciones y exigencias sociales; y el enfoque de derecho. Asumiendo como responsabilidad, el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

Se incumplen los deberes escolares: cuando infringen una o más normas de manera reiterada de acuerdo a lo dispuesto para cada nivel y tipo de educación, provocado por una inadecuada actitud, falta de motivación o aspiraciones y otros elementos de la regulación inductora de la personalidad, que pueden estar determinados por la incidencia del contexto escolar, familiar y comunitario. Teniendo como base los elementos abordados con anterioridad se asume como niños que no cumplen con sus deberes escolares: aquellos que presentan un debilitamiento de los valores lo que incide negativa y sistemáticamente en sus acciones, reflejado en la motivación provocando una actitud inadecuada en el cumplimiento de sus deberes y lo conductual expresado del contexto escolar, familiar y comunitario.

Las alteraciones conductuales, en los niños se manifiestan en diferentes niveles, los que expresamos a continuación:

Dificultades en la conducta: en los niños se presentan determinadas manifestaciones producto de un conflicto o inconveniente que se ha generado en su desarrollo y que le produce determinadas reacciones emocionales y comportamentales que le impide obtener un objetivo, una meta o reaccionar adecuadamente en la actividad aunque con apoyo y recursos educativos lo puede lograr en corto tiempo.

Problema de la conducta: cuando en el niño hay una complicación o contrariedad mayor en el comportamiento, cuando el grado de integración de las manifestaciones que caracterizan la dificultad es más estable, frecuente e intenso a partir del impacto que ha causado en el menor, los estados vivenciales angustiosos que caracterizan su situación social de desarrollo. De esta forma es más resistente al tratamiento, aunque aún determinados adultos influyen positivamente en su cambio.

Trastorno de la conducta: en el niño la situación conductual es más grave. Epistemológicamente se trata de una perturbación o disturbio en la conducta como

expresión externa de la personalidad, donde hay mayor sistematicidad de las manifestaciones negativas del comportamiento, se mantiene este en todos los contextos de actuación y repercute en los rendimientos del aprendizaje escolar y social, en las relaciones interpersonales, en la autoestima y en el autocontrol.

Principales particularidades de los niños de 10 y 11 años que forman parte de la muestra investigada.

Particularidades Anátomo-fisiológicas de los niños.

A partir de lo planteado en los programas de estudio de 5to y 6to grado del MINED en estas edades se observan modificaciones sustanciales en todos los órganos y tejidos del cuerpo. Se forman todas las curvaturas vertebrales: cervical, pectoral y de la cintura. La osificación del esqueleto aún no es completa, debido a lo cual poseen gran flexibilidad y movilidad, se produce un fortalecimiento considerable del sistema óseo-muscular. Aumenta la circunferencia de la caja torácica, cambiando en forma de cono invertido, es decir con la base hacia arriba, favorece la función respiratoria, acentuándose esto cuando se fortalezcan los músculos que tienen que ver con esa función en la parte del tronco. Se fortalecen intensamente los músculos y ligamentos, aumenta su volumen y se acrecienta la fuerza muscular general. Los grandes músculos se desarrollan antes que los pequeños. Como los músculos pequeños aún están poco desarrollados, los niños, fundamentalmente al inicio del período, necesitan realizar un gran esfuerzo para los deberes escritos.

La actividad cardiovascular se hace relativamente estable pues el músculo cardíaco crece intensamente y está bien abastecido de sangre, por eso su corazón es bastante resistente.

Aparece el desarrollo del área frontal del cerebro, fundamentalmente para las funciones superiores y complejas de la actividad psíquica. La relación de los procesos de excitación e inhibición varía, la inhibición se acentúa y contribuye al autocontrol.

Características motrices en el niño.

En el quinto y sexto grados se plantea por muchos autores que es la etapa culminante del desarrollo motor. Hay gobierno consciente del movimiento expresado en el dominio, la seguridad, precisión y rapidez mayor, existe marcada economía y

funcionabilidad. Aumenta el ritmo motor, aunque no alcanza el nivel óptimo, se amplía asimismo la sensibilidad a los ritmos musicales. Está bien desarrollada la capacidad de anticipación a los movimientos propios y ajenos. Se manifiesta la rapidez en el aprendizaje de nuevas acciones, así como la adaptación cinética a diversas condiciones. Aumentan considerablemente las capacidades de fuerza, rapidez, movilidad y coordinación.

Debe manifestarse un desarrollo acorde a la edad, de las habilidades motrices básicas y deportivas, en las actividades físicas, deportivas y recreativas que realizan los niños, así como estar conscientes de la necesidad de auto ejercitarse para mantener su organismo en un buen estado de salud física y mental.

Tendencias Psicológicas.

La edad escolar de 10 y 11 años de edad, es un período de transición en el que el niño reúne los rasgos de la infancia preescolar con las particularidades del escolar. Estas cualidades coexisten en su conducta y su conciencia en forma de combinaciones complejas y algunas veces contradictorias. Como todo estado de transición, dicha edad es rica en posibilidades ocultas de desarrollo que es importante ir captando y estimulando oportunamente. Las bases de muchas cualidades psíquicas de la personalidad se establecen y cultivan en la edad escolar. El aprovechamiento de dichas reservas permitirá preparar más eficazmente a los niños para la ulterior actividad.

Como fundamentales adquisiciones del desarrollo de la personalidad se pueden mencionar el carácter consciente y voluntario de los procesos psíquicos. Comienzan a participar en la regulación de la conducta, formaciones psicológicas complejas como son los ideales y la reflexión. Al realizar las tareas docentes, los niños por lo común, descubren las mejores vías para la solución, eligen y confrontan las variantes de sus actos, así como las condiciones de su realización. Este trabajo interior que le permite prever más racionalmente la realización de su comportamiento, hace que aprenda a controlar y a evaluar sus ideas y acciones en el plano interno.

En el desarrollo psíquico, está presente el surgimiento de un pensamiento conceptual, activo, reflexivo, crítico e independiente, siendo cada vez más protagónica su actuación. Hay mayor estabilidad de la esfera motivacional, que con

el surgimiento de cualidades morales como son la responsabilidad, la laboriosidad y la solidaridad, le permiten a este escolar un mayor control sobre su conducta.

Atención:

Su estabilidad mejora a tal punto que entre los 10 y 11 años, la atención puede conservarse durante 40 minutos aproximadamente. La intensidad va a depender mucho del interés de los niños y del objetivo de la actividad. Mientras mayor es su interés por la clase, tanta más fuerte e intensa es su atención. La distribución de la atención, se puede caracterizar por ser insuficiente, lo que le provocaría trabajo para seguir la clase, realizar correctamente la tarea, y controlar su propia conducta. Por ello es necesario organizar correctamente los diferentes tipos de actividades, para que se vayan acostumbrando al control simultáneo de varias acciones.

Memoria:

La memoria en esta etapa, adquiere también un carácter voluntario, intencionado. Aumenta la posibilidad de fijar de forma más rápida y con mayor volumen de retención, por eso debe apoyarse en modelos auxiliares que faciliten la fijación y retención; estableciendo relaciones con lógica que les permitan a los niños evocar los significados claros de lo que reproducen, para poder alcanzar así un nivel de comprensión adecuado.

Pensamiento y Lenguaje.

La reflexión es una cualidad muy importante del pensamiento que le permite al niño hacer suposiciones (hipótesis) así como auto-regular su propia actividad, lo que favorece su desarrollo intelectual si se tienen en cuenta los intereses y necesidades de la edad, lo cual puede lograrse utilizando la vía del juego.

En quinto y sexto grado, ellos tienen todas las posibilidades para la asimilación consciente de los conceptos científicos y para el surgimiento del pensamiento que opera con abstracciones, donde los procesos lógicos de análisis, síntesis; comparación, clasificación y generalización deben alcanzar niveles superiores en el plano teórico. Este ya no sólo trabaja en el plano concreto, sino que opera a nivel de abstracciones, hace deducciones (parte de lo general a lo particular), llega a conclusiones, En relación con esto, es muy importante estimular la búsqueda de soluciones a los problemas que se le plantean para que pueda ser cada vez más

independiente y crítico en lo que analiza y sobre su propia actividad y comportamiento.

En relación con el lenguaje, en esta etapa se desarrolla el lenguaje coherente, el cual se convierte en premisa y consecuencia de la enseñanza que recibe el niño, ya que resulta necesario para la comprensión de los diferentes contenidos. También se desarrolla la capacidad de expresar lo aprendido, de forma comprensible para los demás. La unidad del pensamiento y el lenguaje, le permite al primero (pensamiento) operar a través de conceptos que se definen con palabras. En este período del desarrollo, el lenguaje además de su función comunicativa, comienza a poseer una función intelectual.

Imaginación:

La imaginación reconstructiva o reproductiva se desarrolla en las más diversas actividades cotidianas, enseñando a los niños a determinar y representar las situaciones y los estados sobreentendidos de los objetos no indicados directamente en su descripción, a comprender la condicionalidad de ciertos objetos, atendiendo a sus propiedades y particularidades. Este proceso, posibilita que creen libremente, dibujen, que ejerciten la imaginación en los juegos a través de las dramatizaciones, en las competencias deportivas, etc.

Motivación:

Los motivos aún no son del todo estables, pero indudablemente con la nueva situación social del desarrollo, se posibilita una mayor estabilidad motivacional en la jerarquía de motivos, lo cual se expresa en la voluntariedad de la conducta del escolar. Predominan los motivos vinculados con el presente, es decir, su actividad se rige por motivos y hechos inmediatos. Los motivos por el juego ocupan un lugar importante. En esta etapa el niño es capaz de orientar su comportamiento no solo por objetivos que le planteen los adultos, sino también por otros que se propone conscientemente, logrando un control más activo de su conducta. En quinto y sexto grados, el interés no se detiene en el conocimiento de los hechos, sus causas y relaciones; sino también en la solución de determinados problemas.

Emociones y Sentimientos.

Se desarrollan sentimientos sociales y morales tales como: el sentido del deber (el

cual va conformando el valor responsabilidad), la amistad, el respeto y el amor en general. Por eso es importante trabajar sobre los sentimientos de amor y compromiso con la Patria, de amor y respeto hacia sí mismos, la familia, hacia sus compañeros y hacia los adultos en general, de proteger el medio ambiente y el entorno. Las emociones y sentimientos en esta edad son fuentes importantes en la formación de los componentes de carácter moral de la personalidad. Por eso, otra formación que cobra interés en esta etapa del desarrollo es el ideal, el cual constituye aquel modelo de gran significación emocional para el niño, que sirve de patrón de valoración de su propia conducta y de la de otros.

Voluntad:

Los niños orientan su comportamiento no solo por los objetivos planteados por los adultos, sino también por otros que se auto proponen conscientemente, buscando premeditadamente y encontrando los medios para su logro, enfrentando los obstáculos que aparecen.

Manifestaciones conductuales.

Para la psicología es muy importante la comprensión de las causas y fuentes de las manifestaciones conductuales de los niños y los modos de prevenir tal conducta. Muchos científicos consideran que las fuentes de la conducta y personalidad asocial están biológicamente condicionadas por la herencia. Pero también la tesis universalmente admitida sobre el condicionamiento social de las desviaciones en la conducta y formación de la personalidad es insuficiente para la comprensión concreta psicológica del problema y para la construcción sobre dicha base del trabajo educativo.

En los últimos años los psicólogos estudian seriamente la personalidad de los menores con problemas de la conducta. Las investigaciones en este dominio muestran que en la base de las infracciones de la ley, junto con las sociales, yacen las causas pedagógicas y psicológicas. Esta completamente claro que los niños que pertenecen a los diferentes tipos de conductuales requieren distinto enfoque y trabajo y deben estructurarse teniendo en cuenta sus especificidad, sin embargo antes de llegar a reflejar sus problemas, suelen ser niños corrientes y con un nivel de enseñanza aprendizaje normal. Las causas pueden ser múltiples con incidencia

de la familia, la escuela y la comunidad.

Contribuciones importantes a la investigación: estas se definen a partir de diversos criterios.

Según Vygotsky, la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) se conceptualiza como la distancia entre el nivel de desarrollo determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema. El nivel de desarrollo potencial se sustenta a través de la ejecución de la tarea por parte del estudiante, para lograr resolver un problema, con la orientación, mediación del docente o de un compañero con mayor experiencia que él. En sí, la ZDP establece las funciones que aún no han madurado en el individuo, pero que están conformándose.

Esta ZDP es admitida por Vygotsky como una actividad propia del aprendizaje y el desarrollo; idea que también fue concebida por otros estudiosos de la materia, entre ellos vale recordar las contribuciones de Stanley Hall, Goddard, Coghill, Binet (1903), Binet y Simón (1905), Thorndike (1913), Freud (1938), Cannon (1939), Havighurst y Taba (1949), Erickson (1950), Carmichel (1951), Piaget (1952), Koffka (1953), Goodenough y Tyler (1959), Bruner (1960), James (1962), Piaget e Inhelder (1969). Estos presentaron sus puntos de vista sobre el aprendizaje, desarrollo e inteligencia con ciertas diferencias. Vale recordar lo siguiente:

Binet fue un convencido de que la vida psíquica es una totalidad y que el pensamiento no podía producirse como una combinación de imágenes, tal concepción era de Taine (1870); estudió la inteligencia del hombre bajo la premisa de "esquemas directores" y al ser humano en sí dentro de su paradigma "haz de tendencias".. Fue un enamorado de lo concreto y muy poco de estudiar el "espíritu". Diseñó un instrumento para medir la inteligencia. Coghill llegó a la conclusión que los patrones de conducta de un organismo están determinadas por las modificaciones que tenga el metabolismo mismo, los cuales a su vez son regidos por los factores genéticos.

Goddard, quien confirmó las ideas de su maestro Stanley Hall, tradujo los trabajos de Binet y le dio orientación biológica fomentando la idea sobre la determinación de la herencia sobre la inteligencia. Goodenough y Tyler afirman, al analizar la conducta individual, que la movilidad interna se debe a la naturaleza misma de la vida y no a

28

causas externas; ello ocurre no porque el organismo sea insensible a la influencia del entorno, sino que el medio ambiente sustenta, mantiene o modifica procesos internos , pero no los crea. Esa idea sirvió de promogénica para las concepciones de "aprendizaje social de Albert Bandura.

Carmichel expuso su "Ley de la Función Anticipatoria": El individuo es externamente activo y su capacidad para ejecutar una tarea específica existe antes de hacerla. Bruner propuso diseñar el plan de estudios en espiral. Su plan renueva el ciclo de su contenido básico cada año; de manera tal que el nuevo programa incluye el contenido anterior. Ello permite que la información se más rica y detallada. Cannon utilizó el concepto de "Homeostasis" con el objeto de acelerar el desarrollo por medio de una instrucción intensiva. Consideró que todo individuo debe pasar por una serie de etapas secuencialmente ordenadas para lograr el dominio de su tarea. Idea que fue admitida por Freud para describir el desarrollo psicosexual.

Erikson la aplicó para el desarrollo de la identidad. Havighurst y Taba para el desarrollo social y Piaget para el desarrollo intelectual. James determinó que emplear un método preferido para aprender conceptos y principios significativos (Ejemplo: la lectura en contraste con escuchar una conferencia), no hace que sean diferentes los resultados de la evaluación. Koffka, uno de los pilares fundamentales de la Gestalt, sustentó que el desarrollo es una consecuencia lógica de la maduración y el aprendizaje.

Fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos para la elaboración de la Estrategia de actividades físicas recreativas.

A criterio del investigador, existen fundamentos que son imprescindibles para que el Sistema de Prevención y Atención Social y la Dirección del INDER, a través de las actividades físicas y recreativas puedan incidir positivamente en la prevención social, de niños que presentan problemas con el cumplimiento de sus deberes escolares, constituyendo los profesores de Educación Física, deportivos de los Combinados y los propios factores de la comunidad, los principales protagonistas para dar cumplimiento de las directrices del trabajo, mediante la estrategia propuesta.

Propuesta de la Estrategia de actividades físicas recreativas y sus respectivas indicaciones.

La experiencia cubana ha conformado un modelo participativo de desarrollo comunitario, que tiene como objetivo central el desarrollo integral de las comunidades y la elevación de su papel en todas las esferas de la vida social. Este sistema funciona de acuerdo con los siguientes principios:

La transformación integral de la comunidad; la cual debe abordar todas las esferas que condicionan una adecuada calidad de vida de sus miembros.

Proporcionalidad y racionalidad del desarrollo comunitario, este principio se corresponde con la estrategia de perfeccionar la distribución de las fuerzas productivas y acelerar el proceso de nivelación progresiva de los diferentes territorios.

La actuación de la comunidad en su propia transformación, presupone la ruptura con esquemas rígidos de centralización y el paso a proyectar fórmulas de participación popular.

Elevar el papel de la comunidad en el sistema político cubano. Actualmente la creación de los consejos populares responde plenamente a este principio, ellos constituyen un nivel operativo de gobierno, con autoridad estatal o política a esta instancia.

Aplicación de los programas preventivos en la comunidad. Este principio es consecuencia lógica de asumir la prevención como parte integrante de la política social.

En el desarrollo comunitario el papel más importante lo tienen las comisiones de prevención y atención social, que con su activa participación pueden lograr un resurgimiento en el barrio a través vinculación del trabajo comunitario con la prevención, partiendo de que cada acción en la zona puede prever actitudes antisociales y delictivas.

Principales regularidades de la actividad física recreativa rectorada por el INDER.

El representante del INDER en la comunidad es el encargado de cumplir las políticas establecidas por su organismo y el Sistema de Prevención Social, de forma directa, organizada y aplicada sobre aquellas personas que así lo requieran, en el contexto comunitario, utilizando como medio fundamental para la realización del

30

trabajo educativo, la planificación, organización, desarrollo y evaluación de actividades físicas recreativas, sanas y cultas encaminadas a la ocupación del tiempo libre y con un objetivo dirigido al tratamiento individualizados para la modificación de los problemas conductuales e incidir con la intervención en la transformación del entorno comunitario en el orden social.

En el ámbito de Cultura Física, es utilizado también el término gestión, principalmente para señalar la labor de dirección en dicha esfera. En este caso la gestión va encaminada a una de sus ramas, las actividades recreativas. Para hacer apuntes acerca de la gestión recreativa, se deben citarse algunos de los parámetros, a tener en cuenta:

Diagnóstico de las necesidades e intereses recreativos físicos.

- Estructura, magnitud y contenido de la recreación.
- Infraestructura material y de instalaciones deportivas recreativas.
- Capacitación de los profesionales a nivel de Combinado Deportivo.
- Que el programa de actividades tenga distintos niveles de dificultad.
- Que el programa de actividades varíe a menudo.
- Que el programa de actividades sea lo que la gente pide.
- Que ofrezcan distintos tipos de cuotas y la posibilidad de cambiar de una a otra.
- Selección de los indicadores de sostenibilidad de la Recreación Física en la localidad.
- Evaluación de los programas físico- recreativos.
- Conceptualización de la Gestión y Dinámica de la Recreación contemporánea en el escenario comunitario.

Para el autor constituye un punto de partida y de materialización práctica el indicador dirigido a la capacitación de los profesionales a nivel de Combinado Deportivo, por ser el eslabón deficitario en la tarea investigativa que se desarrolla, por ello la necesidad de transformar la situación actual, a partir de elementos novedosos que promuevan un ambiente de preparación y capacitación, teniendo como colofón la transformación conductual de los niños que no cumplen sus deberes escolares, mediante el empleo de la ciencia y la técnica como línea particular de la sociedad actual.

La palabra gestión proviene de la acepción latina gesti-onis, que según el diccionario es la acción y efecto de gestionar. A su vez gestionar es hacer las diligencias conducentes al logro de un negocio o un deseo cualquiera y diligencia significa cuidado, esfuerzo y eficacia que se pone en la ejecución de algo. Más a quiénes le cabe la responsabilidad de dinamizar procesos tendientes a la generación y disfrute de satisfacciones, tanto en la dimensión de carencia como de potencialidad se podrían diferenciar varios niveles: educación, recreación y comunidad.

En este sentido Estrada (1994) plantea que la calidad y la productividad dependen de un factor primordial: el recurso humano y la competitividad del país dependen en gran medida, de la calidad de los recursos humanos con que cuenta, por tal razón, es importante prestar atención al papel fundamental que juega la educación en el proceso de transformación social ya que debe responder a las exigencias de la sociedad civil que reclama la apertura de espacio a todos los sectores, proporcionando el encuentro con las comunidades a través de la puesta en práctica de programas que contribuyen al rescate de tradiciones culturales y recreativas.

La recreación como lo indica Belmonte, G. (1995) "por ser una necesidad del ser humano, se perfila como una de las herramientas para contribuir a lograr el equilibrio físico, mental y social, al participar en actividades, experiencias agradables y placenteras que le permitan satisfacer sus necesidades, para aliviarse de las preocupaciones cotidianas y que al mismo tiempo le generen satisfacciones de plena libertad, sin ningún tipo de presiones, siendo imprescindible para ello, un equilibrio entre las responsabilidades propias de su condición social y el tiempo de libertad para el disfrute de la individualidad de la vida familiar, social y del ambiente".

La sociabilidad más original desarrollada por el tiempo libre es la de las organizaciones recreativas y culturales, en especial las comunitarias; corresponde entonces, sobre todo a los fines y actividades del recreador y de las personas especializadas en esta área, establecer las programaciones específicas. De aquí la necesidad urgente de desarrollar programas recreativos, dirigidos a satisfacer las necesidades recreativas de la comunidad, así como prever sistemas de actividades físicas y recreativas que puedan incidir en la prevención oportuna u la transformación de la conducta de los sujetos en casos que estos los requieran.

Aspectos distintivos de la Estrategia. Fundamentos metodológicos que la sustentan como instrumento efectivo y factible en el contexto estudiado.

Como no se trata de limitar perspectivas sino de ampliarlas, se sugiere algunos conceptos cuyos significados hacen referencia a la palabra "Estrategia": objetivos, metas, políticas, programas, plan, patrón, secuencia de acciones, "arte del general", tácticas, asignación de recursos, maniobras, logística, sincronización de fuerzas, enfoques de operaciones, selección de posiciones, pautas, modelos, fuerza motriz, actitud, proceso que asegura decisiones óptimas, propósito, visión. Según, Ediciones Pirámide 1989).

Dimensiones de la estrategia

Toda estrategia contiene tres elementos esenciales:

- 1- Las metas u objetivos que deben alcanzarse.
- 2- Los medios o recursos a implicar.
- 3- Las secuencias de acciones o programas a desarrollar y llevar a cabo.

La coherencia y la consistencia interna entre los elementos metas/objetivos, medios/recursos, acciones/programas – son requerimientos necesarios para validar cualquier estrategia. Según R.L. Ackoff (2002), planificación estratégica consiste en concebir un futuro deseado, así como los medios reales para alcanzarlo.

Las estrategias implican:

- Un proceso de planificación de recursos y acciones que habrían de utilizarse en el futuro.
- Un plan que habrá de desglosarse en una serie de acciones concretas y precisas en el terreno práctico.
- Que la misma se refiere a la ejecución dentro de un ámbito conflictivo en el que habrán de encontrarse intereses contrapuestos.
- Que el propósito es el de avanzar en el empeño.
- Finalmente requiere el uso de recursos variados, físicos, humanos e intelectuales.

A partir de lo referenciado en (marketing. ediciones Díaz de Santis, SA, 1990. página 120-125) es necesario tener en cuenta cinco factores básicos:

- Recursos.
- Acciones (pasos para alcanzar los objetivos)

- Personas
- Controles
- Resultados.

La Estrategia que se está declarando en la investigación es de clasificación interactiva, la cual presupone el dialogo, debate, trabajo por proyectos, estudios de casos, resolución de problemas, simulación, juegos de roles etc. Es importante señalar que dentro del proceso de implementación se asumen regularidades y tendencias de las Estrategias Didácticas, a partir del paradigma llamado comprensivo integrador (Morales, 1999) interrelaciona los tres paradigmas clásicos “el hermenéutico (centrado en el objeto), el interpretativo (centrado en el sujeto) y el sociocrítico (centrado en la influencia del contexto).

Dentro de la propuesta para su concreción práctica, parte de cuatro apartados de acuerdo con los pilares de la educación informe Delors (1996,75-85) a saber:

- Aprender a conocer.
- Aprender a hacer.
- Aprender a convivir.
- Aprender a ser.

Características de las estrategias pedagógicas.

Lo planteado hasta ahora permite proponer los aspectos más generales de las estrategias pedagógicas, pues a pesar de las discrepancias entre los autores en la actualidad en cuanto a su definición, consideramos que son esenciales lo siguientes:

- No constituyen algo estático, rígido, sino flexible, susceptible al cambio, a la modificación y adecuación de sus alcances, por la naturaleza pedagógica de los problemas a resolver y en la búsqueda de la creatividad
- Poseen un gran nivel de generalidad, de acuerdo con los objetivos y los principios para la educación de la personalidad (E. Ortiz y M. Mariño, 1994), al integrar lo docente, lo extradocente y lo extraescolar
- Suponen la planificación a corto, mediano y largo plazos
- Posibilidad y necesidad de ser extrapoladas a la familia y la comunidad
- Capacidad para insertarse en toda la dinámica del trabajo educativo de la escuela

- Racionalidad de tiempo, recursos y esfuerzos
- Constituidas por una secuencia de pasos, acciones o algoritmos de trabajo que se relacionan con las funciones de la dirección
- Deben incluir el diagnóstico inicial y final para poder alcanzar la certeza científica en la solución de los problemas
- Basamento explícito en los principios psicopedagógicos que las sustenten
- Obligada coherencia entre los diferentes niveles organizativos: alumno, grupos escolar, grado o año, departamento o cátedra, claustro de profesores, asignaturas, escuela, comunidad, etc., ya que en cada uno debe existir una estrategia que se complemente con las demás
- Susceptibles de ser utilizados los diseños experimentales y la validación científica

Etapas.

Desde el punto de vista lógico es posible delimitar las etapas por las que atraviesa toda estrategia pedagógica (en correspondencia con la lógica del conocimiento científico):

- 1.- Diagnóstico inicial y caracterización del problema.
- 2.- Planificación.
- 3.- Ejecución.
- 4.- Control.
- 5.- Diagnóstico final y valoración de los resultados.

Por ello y teniendo en cuenta que la actividad física y recreativa está dirigida al logro de fines específicos se hace necesario definir el término estrategia de actividades físicas recreativas, para lo cual el investigador propone la siguiente definición: sistema de acciones o actividades físicas y recreativas debidamente planificadas, estructuradas e interrelacionadas dirigidas al logro de un fin o meta previamente establecida.

Conclusiones Parciales del CAPITULO # I.

El Capitulo permitió adentrarse en los principales presupuestos teóricos que sustentan la Prevención y Atención Social, así como la actividad física recreativa, como complemento alternativo básico en la transformación conductual de los sujetos investigados, estas actividades permiten un proceso motivacional sustentado psicológicamente, que favorecen la inserción de los niños que no cumplen con sus deberes escolares, inserción que realizan estos niños de forma amena y divertida, mientras el componente educativo y valoral sienta efectos positivos en la proyección futura de los sujetos investigados.

Las tendencias, premisas, regularidades, constituyeron un punto clave en la adopción de las perspectivas de trabajo, a partir del Estrategia de Actividades Físicas Recreativas, las cuales permiten la comprensión y el análisis de los recursos humanos implicados en la gestión comunitaria, sintiéndose más capaces para su participación en la intervención transformadora.

CAPITULO # II. Estrategia de actividades físicas recreativas en el contexto comunitario para favorecer la transformación conductual de los niños de 10 y 11 años, que no cumplen con los deberes escolares, de la comunidad Barrio Obrero.

Concepción de la Estrategia de Intervención.

La estrategia parte de una estructura de acciones con tendencia variada y diferenciadora, donde define dos contextos fundamentales: el comunitario y el escolar, con pretensiones que en ambos contextos se le de seguimiento a los niños de 10 y 11 años de la comunidad Barrio Obrero, que no cumplen con los deberes escolares. Las acciones adoptadas, transitarán por tres etapas fundamentales:

- Etapa Preparatoria.
- Etapa de Reproducción Comunitaria.
- Etapa de Implementación y Aplicación.

El contenido de las acciones parten de objetivos claves, centrados desde un proceso de socialización a partir de modelos educativos, donde los actores implicados en el proceso (familia, promotor cultural, ejecutor deportivo y otros factores comunitarios) se integran al trabajo con los investigados en su contexto natural, cumplimentando la etapa preparatoria, posteriormente de forma interrelacionada. Posteriormente se asumirá una etapa de mayor dinamismo y materialización práctica para con los sujetos tratados, etapa de reproducción comunitaria, básica en la consolidación de la intervención, dado la diversidad de las acciones que se plantean. Como etapa de cierre de la estrategia se plantea el momento de implementación y aplicación, donde se concibe el trabajo diferenciado por contexto a partir de las acciones básicas que se declaran, unido a la selección y preferencias de acciones prevista en la segunda.

Es importante señalar que dentro de las actividades físicas y recreativas, ocupan un lugar preponderante las acciones dirigidas a la preparación y capacitación de las instancias implicadas. Por otra parte constituye el juego en sus diferentes variantes y clasificaciones asumidas un componente vital dentro de la estrategia que tendrá salida en las tres etapas declaradas, por supuesto con una intencionalidad instructiva que gradualmente incrementará sus exigencias por etapas, en plena correspondencia con la transformación que se desea alcanzar en los niños que no

cumplen con sus deberes escolares en la comunidad de referencia. La estrategia está planteada como perspectiva para el cambio deseado.

Etapas de la Estrategia:

1. Diagnóstico inicial y caracterización del problema.

Particularidades de las instancias socializadoras participantes en el contexto estudiado.

A partir de los instrumentos de medición aplicados en el trabajo de investigación, en la comunidad Barrio Obrero, el Consejo Popular de Tacajó, durante la etapa correspondiente a los meses de noviembre del 2008 a marzo del 2010, se obtuvieron los siguientes resultados:

Resultados de las entrevistas aplicadas a los miembros del Grupo de Trabajo del Sistema de Prevención y Atención Social en el Consejo Popular. (Anexo # 3)

Fueron encuestados un total de 7 integrantes del sistema, todos tienen nivel universitario, de ellos, los 7, coinciden en la necesidad de aplicar una estrategia para la atención a los niños en la comunidad.

El 100 % coincidió en que a los niños controlados se les dan seguimiento por los factores de la comunidad y la labor aún cuando es individualizada y se desarrollan actividades, no están diseñadas para lograr un objetivo intencionado.

Resultados de las entrevistas aplicadas a los miembros del Sistema de Prevención y Atención Social a nivel Circunscripción. (Anexo 3)

Fueron encuestadas un total de 6 integrantes del sistema, de 3 tienen nivel universitario y 3 de ellos preuniversitario, los 6, coinciden en la necesidad de aplicar un sistema para la atención a los niños en la comunidad.

El 100 % coincidió en que los niños controlados se les dan seguimiento por los factores de la comunidad y la labor aún cuando es individualizada y se desarrollan actividades no, están diseñadas para lograr un objetivo intencionado.

Resultados de las entrevistas aplicadas a los maestros. (Anexo 4)

Fueron encuestadas un total de 2 maestros, 1 director de escuela. El nivel cultural de estos: 2 tienen nivel universitario, 1 es Máster en Ciencias y el restante cursa la licenciatura, todos con más de 10 años en la actividad.

El 100 % coincidió en que los niños controlados se les dan seguimiento, además de la escuela, por los factores en la comunidad, reconocen que el papel de la familias es valorado de muy pobre.

De forma general se pudo apreciar que están presentes en las esferas actuación de los niños (familia - escuela- comunidad) las siguientes problemáticas lo que conlleva a la necesidad del desarrollo del trabajo preventivo sustentado en un verdadero carácter científico con la aplicación de una Estrategia de actividades físicas recreativas.

Resultados de las entrevistas aplicadas a los padres. (Anexo 5)

Fueron encuestadas un total de 10 padres para un 100%. El nivel cultural, fue el siguiente: 2 tienen nivel universitario lo cual representa el 20 %, 3 tienen nivel preuniversitario 30 % y 3 tienen nivel de secundaria básica para un 30 % y 2 tienen nivel primario el 20 %.

El 100 % coincidió en que los niños controlados se les dan seguimiento por los factores de la comunidad, aun cuando demuestran no tener conciencia del fenómeno y ven la responsabilidad en la escuela y no se sienten parte de la solución del problema, ni conocen que vía aplicar.

Entre las principales características del entorno familiar de la muestra seleccionada se comportó como se relaciona a continuación:

Entre los rasgos que han caracterizado al medio familiar (hijos de padres divorciados, familiares con antecedentes penales, consumo de bebidas alcohólicas con frecuencia, cigarros, psicofármacos, violencia intrafamiliar, situación económica, intentos suicidas, etc.) se conocieron las siguientes:

- Familiares con antecedentes penales y delictivos: 4 casos el 80%.
- Hijos de padres fallecidos: 0 casos 0 %.
- Medio familiar con problemas de conducta: 3 casos para un 60 %.
- Consumo de bebidas alcohólicas con frecuencia: 5 casos, el 100 %.
- Violencia intrafamiliar: 3 casos el 60 %.
- Familia con problemas económicos: 3 casos 60 %.
- Hijos de padres divorciados: 2 casos el 40 %.

Los niños seleccionados para la investigación se encuentran bajo las influencias siguientes, situaciones que en el orden social constituyen factores de riesgos con incidencias directas sobre ellos.

Comportamiento de los indicadores que no cumplen los niños al inicio de la investigación. (Noviembre / 2008)

Tabla No 1

Niños	Indicadores							Total
	2	3	4	5	8	9	10	
1	X	X		X	X	X		5
2	X	X	X	X	X	X	X	7
3	X	X		X	X			4
4	X	X	X	X	X	X	X	7
5	X	X		X	X	X	X	6
Total	5	5	2	5	5	4	3	

Como se puede apreciar en el cuadro anterior (Tabla no 1), los cinco niños tienen afectaciones en los indicadores, destacando entre ellos el 8, que está relacionado con las alteraciones en el comportamiento, resaltando la agresividad(A), impulsividad(I) e hiperactividad(H), elementos estos que pueden dar lugar a problemas conductuales de mayor envergadura sino se realiza una atención adecuada.

Análisis externo e interno del objeto de investigación, a partir de la matriz “FODA”.

Fortalezas:

- Estar vinculado a un centro escolar.
- Padres integrados a la sociedad.
- Asistir indistintamente a las actividades previstas por el promotor cultural y deportivo de la comunidad.

- Interés por el cambio de conducta.
- Comprensión por parte de los factores comunitarios, del papel que pueden jugar en la intervención, a través de la estrategia planteada.

Oportunidades:

- Sistema Educativo Cubano.
- Sistema Deportivo Cubano.
- Resoluciones emanadas sobre la Atención a la niñez y la juventud, en la Convención de Ginebra.
- Creación del Sistema de Prevención y Atención Social (**SIPAS**)

Debilidades:

- No realizan las tareas orientadas en clases
- Indisciplinas en el contexto escolar
- No se le da tratamiento a la situación existente con los niños en el contexto familiar
- Alteraciones en el comportamiento

Amenazas:

- Sistema de influencia de barrios marginales
- Manifestaciones de corrupción en la población adulta de la zona de referencia
- Estratos poblacionales con manifestaciones de alcoholismo
- Deficiente empleo del tiempo libre de los sujetos investigados

Planificación.

La planificación de la estrategia parte de la adopción de la:

Misión

“Por lo que haremos en las próximas etapas de trabajo”.

La estrategia de actividades físicas y recreativas permitirá una estructura coherente y sostenible en el desarrollo de los valores necesarios en la prevención social de los niños que no cumplen con sus deberes escolares, desde la perspectiva de la implicación de los actores comunitarios fundamentales en la transformación conductual y comprometidos con la formación integral de las nuevas generaciones.

Visión:

“Por lo que haremos”.

Se implementa y aplica la estrategia de actividades físicas y recreativas, en aras de cultivar y preservar los principios y los valores necesarios en la prevención social de los niños que no cumplen con sus deberes escolares, elevándose significativamente la calidad y diversidad de los procesos que se acometen, donde se aplican nuevos conceptos, así como estilos de trabajo comunitario renovados en aras de una integralidad de la intervención en este contexto social.

Objetivos y Metas Estratégicas:

- Desarrollar el trabajo de prevención y atención social de forma directa, organizada y planificada sobre aquellos niños que así lo requieran, en su contexto natural
- Propiciar la participación de los actores comunitarios implicados en el proceso de formación e instrucción de los sujetos investigados
- Identificar las causas y condiciones que influyen en la existencia de la problemática planteada, al utilizar sus resultados en el trabajo preventivo y educativo
- Propiciar, que por parte de los órganos, organismos y organizaciones que correspondan, se ejecuten actividades culturales, deportivas, recreativas y otras, dirigidas al sano empleo del tiempo libre de los niños investigados en sus contextos naturales
- Brindar una estrategia de actividades físicas recreativas que se convierta en una herramienta de trabajo en manos de los recursos humanos implicados por el INDER en la gestión comunitaria, lo cual puede estar dirigido tanto al trabajo preventivo como al proceso de transformación conductual a partir de la intervención en los casos que así lo requieren

2. Estructura metodológica del plan de acciones.

Acciones dirigidas a la socialización y a la actividad recreativa en el contexto comunitario y escolar.

ETAPAS	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	FACTORES IMPLICADOS	ACCIONES NIÑOS	ACCIONES DEL EJECUTOR
1ra Preparatoria.	- Charlas Educativas. - Intercambios de consenso. - Conversatorios. - Actividades recreativas y culturales comunitarias. - Visitas a la casa de orientación familiar.	-Socializar el proceso de intervención comunitaria.	Familia, representantes del contexto escolar, promotores culturales y factores comunitarios.	- Se integra a las actividades culturales comunitarias, siendo los protagonistas, a partir de sus gustos y preferencias.	- Orientar - Controlar - Relaciona los criterios de los factores por separado con respecto a la intervención.
	- Establecimientos de convenios comunitarios en el contexto escolar.				- Profesor de Educación Física y Colectivo Pedagógico.

ETAPAS O FASES	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	FACTORES IMPLICADOS	ACCIONES NIÑOS	ACCIONES DEL EJECUTOR
2da Reproducción Comunitaria.	-Excursiones de fines de semanas. -Caminatas en el entorno comunitario. -Festivales de Barrio. -Programa a Jugar. -Competencia de habilidades teóricas y prácticas.	-Desarrollar el colectivismo y ayuda mutua. - Realizar encuentro de conocimientos. - Identificar los valores medioambientales	Familia, organizaciones estudiantiles, promotor cultural y factores comunitarios.	Relacionar Ejecutar Desarrollar.	Corregir Reorientar Controlar Evaluar

ETAPAS O FASES	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	FACTORES IMPLICADOS	ACCIONES NIÑOS	ACCIONES DEL EJECUTOR
3ra Implementación	-Cumpleaños comunitarios. -Selección de los niños integrales en el cumplimiento de sus deberes escolares. -Encuentros de conocimientos. - Mantener las acciones previstas en la 2da etapa de forma optativa.	- comprometer al contexto comunitario con la transformación conductual con los niños que no cumplen con los deberes escolares mediante el auspicio de las acciones planteadas.	Familia y factores comunitarios.	Seleccionar Crear. Combinar Inter.- relacionar Consolidar y perfeccionar.	Valoración, asesora, Toma decisiones Evaluación
	- Actividades físicas diferenciadas con la inclusión de juegos de roles en el contexto de la clase de educación física. - Festivales Físicos Recreativos, con reconocimientos por actitudes y aptitudes mantenidas durante la participación. -Festivales del saber, donde se vincule la actividad física, con los contenidos teóricos del grado. - Mantener las acciones previstas en la 2da etapa de forma optativa.	-Vincular el desarrollo de las actividades docentes con las recreativas para el reforzamiento de los valores.	-Contexto escolar y organizaciones estudiantiles implicadas	Seleccionar Crear. Combinar Inter.- relacionar Consolidar y perfeccionar	Asesora, Toma decisiones Evaluación

Acciones dirigidas a la actividad lúdica, teniendo como principal componente el juego.

ETAPAS O FASES	NIVELES CONIGTIVOS	CLASIFICACION	TIPOS DE JUEGOS	VARIANTES DE JUEGOS	IMPACTOS	ACCIONES DE LOS NIÑOS	ACCIONES DEL EJECUTOR
1ra Preparatoria.	Familiarización a partir de modelos educativos.	Juegos con reglas variables	Predeportivos	- Beisbolito. - Futbolito. - Baloncesto Simplificado. - Juegos de Roles.	-La motricidad global.	Identificar. Reconocer. Imitar. Adoptar.	Orientar. Controlar. Evaluar
			Vivenciales.	-Caminamos como Gigantes. Los tres oficios.	-La autoestima y la voluntad.		
			Animación.	-El agua a la naturaleza. -Que tal mi vecino. -Rondas de saludos.	-Desarrollo de la imaginación, -Aspectos cognoscitivos y afectivos de la personalidad.		
			Figurativos.	-El reloj de Pared. -El monitor del Grupo. -Un viaje Imaginario.	-Vivencias estructuradas. - Atención y concentración.		

ETAPAS O FASES	NIVELES CONIGTIVOS	CLASIFICACION	TIPOS DE JUEGOS	VARIANTES DE JUEGOS	IMPACTOS	ACCIONES NIÑOS	ACCIONES DEL EJECUTOR
2da Reproducción Comunitaria.	Reproducción.	Juegos con reglas invariables:	De estrategia.	-Medios de Transporte. - Con el uno, dos, tres.	-Desarrollo del pensamiento táctico.	Relacionar Ejecutar Realizar Ejercitar	Corregir Reorientar Controlar Evaluar
			De Simulación.	Guíate por las palmadas. Antes y después. El ciego y el lazarillo.	Definición de objetivos la voluntad para la toma de decisiones.		
			De Competición.	-Dame una orden. -Beisbolito. - Futbolito. - Baloncesto Simplificado.	Desarrollo de la autoestima, la voluntad y la socialización.		
3ra Implementación	Concientización Expresión Perfeccionamiento	Por el desarrollo de la actividad. Por el grado participación que promueven:	De desarrollo volitivo.	-A moverse. -El agua y la naturaleza.	Voluntad de los jugadores, mediante la toma de decisiones durante las situaciones que el juego plantea.	Crear. Combinar Inter.-relacionar Compensación del proceso.	Valoración Evaluación Toma de decisiones.
			Combinados.	-Allá en el Fondo del Mar.	La socialización, la independencia.		
			Participación colectiva e individual.	-Ritmo de Cadena. -Caminamos como Gigantes.	La voluntad en la toma de decisiones. Colectivismo.		

Indicaciones Generales:

Debe existir comunicación con los especialistas y factores que intervienen en el proceso. Se prevé la utilización de horarios docentes y extra docentes en la comunidad. Previa coordinación con familiares más cercanos y personas que sean definidas por los factores de la comunidad. Establecer valoraciones por Etapas o momentos convenientes que permita conocer las modificaciones que manifiestan los niños.

MOMENTO	INDICADORES	CATEGORIAS EVALUATIVAS	FACTORES IMPLICADOS	ACCIONES DEL EJECUTOR
Evaluación	1. Niños ausentes por más de 15 días. 2. Niños que no asisten a la casa de estudio. 3. Niños con problemas de aprendizaje. 4. Niños desaprobados. 5. Niños que no realizan sus tareas. 6. Niños que no participan en actividades niños. 7. Niños que se desvinculan del Sistema Nacional de Educación. 8. Niños con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento: impulsividad, agresividad e hiperactividad. 9. Niños con uso incorrecto del uniforme escolar. 10. Niños que no cuidan la BME y la instalación escolar. 11. Niños con problemas en la práctica de la educación formal con énfasis en las relaciones interpersonales con otros niños y profesores.	Comprobar si el estudiante: Avanza. Se mantiene. Retrocede.	Escuela Familia Comunidad con los factores.	Organiza. Dirige. Emite los criterios finales del proceso y toma decisiones en dependencia de los resultados alcanzados.

Ejecución y Control.

Dentro del proceso de ejecución y control de la estrategia fue necesario declarar los actores fundamentales con sus respectivas misiones.

- a) **Ejecutor Deportivo Comunitario:** principal actor del proceso, el cual va organizar, instrumentar, orientar, dirigir, controlar, evaluar y reorientar la marcha de las acciones previstas.
- b) **Promotor Cultural Comunitario:** estará insertado en las principales acciones culturales concebidas en la Estrategia.
- c) **Familia:** motivación, regulación, control y participación, para con las actividades planificadas. Jugando un papel determinante en la tercera etapa del plan de acción, durante la implementación y aplicación.
- d) **Factores y entorno Comunitario:** participación en las actividades convocadas, contribuyendo a la naturalidad en el contexto de intervención, donde se insertan los sujetos investigados.
- e) **Contexto Escolar y Organizaciones:** asumirán un trabajo diferenciado e intencionado, integrando al proceso cotidiano dentro de este espacio, acciones previstas en la Estrategia y que tienen como escenario de salida, dicho radio de acción.

La realización de juegos o actividades, asumirán formas de organización individuales, en equipo o colectivos, deben tener una intencionalidad dirigida a la disminución de las problemáticas que presentan los niños que no cumplen con sus deberes escolares, pero además estarán dirigidos al resto de los integrantes de la comunidad con mensajes educativos que se expresan en los diferentes modelos o roles educativos previsto en las acciones de la Estrategia.

Propuesta de acciones y/o formas y vías de capacitación para los implicados.

En el afán de lograr una justa preparación de los recursos humanos en su enfrentamiento teórico y práctico a la propuesta realizada, fue necesaria la adopción de técnicas participativas que tributan al consenso, en aras del levantamiento de las principales acciones de superación y/o capacitación que garanticen la elevación de los niveles de pertinencia de los implicados para su ulterior intervención comunitaria.

Le correspondió al fórum comunitario esta emergente misión, saliendo a partir de la consulta, de especialistas, factores comunitarios, entes gubernamentales y otros las siguientes acciones que formaran parte de la preparación de los recursos humanos implicados para con la generalización de la propuesta realizada.

Acciones.	Formas o vías.	Frecuencias	Responsables.
Intervención comunitaria.	Taller.	Quincenal	Comisión Sipas y Trabajadores Sociales.
Implementación de programas de actividades físicas recreativas en la comunidad.	Taller, Conferencias.	Mensual	Representante del INDER
Trabajo con los valores en el contexto de la comunidad.	Talleres, Conferencias	Mensual	Representante INDER y Educación.
La familia y la comunidad.	Taller	Mensual	Factores comunidad e INDER.
Forma de evaluación de impactos.	Debate y elaboración conjunta.	Mensual	Comisión SIPAS.

3. Diagnóstico final y valoración de los resultados.

El análisis del diagnóstico final partirá de la evaluación de los onces indicadores declarados para la prioridad de prevención y atención social motivo de investigación (Niños que no cumplen con sus deberes escolares), lo cual permitirá determinar los niveles de impactos de la estrategia propuesta y que se describen en el próximo capítulo.

Conclusiones parciales del CAPÍTULO II.

Se reflejan las perspectivas de la Estrategia de actividades físicas recreativas, sobre la base de las principales premisas teóricas que orientan la atención al trabajo de Prevención y Atención Social, a partir de la Estrategia diseñada.

Es importante destacar que el diseño de la propuesta del diagnóstico como elemento contextual y con un basamento teórico sustentado en los principios básicos del trabajo comunitario que tiene como objetivo central: el desarrollo integral de las comunidades y elevación de su papel en todas las esferas de la vida social.

Los principios básicos centran su atención en:

- La transformación integral de la comunidad en su propia transformación.
- Proporcionalidad y racionalidad del desarrollo comunitario.
- La actuación de la comunidad en su propia transformación.
- Elevar el papel de la comunidad en el sistema político cubano.
- Aplicación de los programas preventivos en la comunidad.

Queda diseñada la Estrategia de intervención comunitaria teniendo las actividades físicas recreativas y parte de cinco etapas fundamentales las cuales son:

- Diagnóstico inicial y caracterización del problema.
- Planificación.
- Ejecución.
- Control.
- Diagnóstico final y valoración de los resultados.

III- Análisis e interpretación de los resultados de la aplicación parcial de la Estrategia de Actividades Físicas Recreativas, en niños que no cumplen con sus deberes escolares de la comunidad Barrio Obrero.

Particularidades generales de los recursos humanos implicados en la intervención comunitaria por el INDER.

Nivel de calificación técnica.

La fuerza técnica especializada diseñada para la realización del trabajo en la comunidad está caracterizada por un mayor por ciento de profesores en formación, elemento este que incide directamente en la efectividad del proceso de implementación y organización de las actividades, aparejado a esto no existe un nivel sistemático en la capacitación sobre los temas de la prevención para el desarrollo del trabajo comunitario, elemento este que no está concebido dentro del plan de estudio, ni tiene un seguimiento oportuno en el desarrollo de los colectivos técnicos y las preparaciones metodológicas en las Escuelas Comunitaria.

Formas organizativas para enfrentar la actividad comunitaria.

Las actividades en el entorno de la comunidad, se organizan a través de los Grupos de Trabajo de Prevención Social y los Grupos Comunitarios, los que están integrados por los representantes de los organismos, siendo el INDER el encargado del desarrollo de las actividades para ocupación del tiempo libre y que esta tengan un carácter educativo y de tratamiento individualizado.

Vías y formas, utilizadas en la superación continua y permanente de los recursos humanos de la Cultura Física.

Dentro de las vías fundamentales, que se utilizan para superación continua de los recursos humanos, se encuentra la vinculación en la Sede Universitaria, la atención a través de un tutor, que es un profesor de experiencia en la actividad, las principales problemáticas en esta dirección están dada en la no existencia de una vía para capacitar de forma sistemática a los representantes en las demarcaciones de los Consejos Populares y las Circunscripciones con temas relacionados al tratamiento de las problemáticas sociales y la implementación de las directrices del trabajo hasta el nivel de base en el entorno de la comunidad.

Comportamiento de los indicadores que no cumplen los niños. (Julio /2009)

Tabla no 2.

Niños	Indicadores							Total
	2	3	4	5	8	9	10	
1		X		X	X			5
2		X	X				X	7
3	X	X			X			4
4	X	X			X	X	X	7
5		X		X	X			6
Total	2	5	1	2	4	1	2	

En la tabla no 2, después de 9 meses de haber iniciado con la investigación al culminar el 5to grado, se aprecia en los niños una disminución en los indicadores afectados, se observa una modificación en su actuar y comportamiento, elementos que pudo comprobarse con la observaciones realizadas en las diferentes actividades que estos realizan en la comunidad, aún cuando se mantienen controlados con la problemática, para evaluar su comportamiento en una nueva de etapa, en el desarrollo del sexto grado.

Si tenemos presente el comportamiento de los principios de intervención comunitaria en esta etapa, se ha visto que una vez realizado el trabajo en el contexto de la familia y de la comunidad se aprecia evolución positiva e interiorización de la necesidad de lograr transformación integral de la comunidad, así como elevar el papel de la comunidad en la transformación como una necesidad objetiva.

Comportamiento de los indicadores que no cumplen los niños al final de la investigación. (Marzo /2010)

Transcurrido un periodo de trabajo con los niños, 16 meses después queda solo un niño, que presentan problemas con el aprendizaje escolar, elemento que después de valorados por el Centro de Diagnóstico y Orientación a la familia, se determinó

que está sustentado por problemas psíquico-biológicos, que requiere de tratamiento diferenciado en su sistema de enseñanza. El resto de los niños han modificado su conducta y se encuentran en el proceso de cambio enseñanza para secundaria básica. Estos resultados nos demuestran la factibilidad y pertinencia de la Estrategia de actividades físicas recreativas para el tratamiento de estos niños por los profesores de Cultura Física, Recreación y Educación Física de la Combinado Deportivo en la comunidad.

Valorando cómo se comportan en esta etapa los principios básicos de la intervención comunitaria podemos expresar que existe un mayor nivel de interpretación por parte de los factores que integran la comunidad, se convierten en un elemento que posibilita mayor participación y aceptación, dando la posibilidad de facilitar la aplicación consecuente de los programas sociales y estos se conviertan en una necesidad de la población, logrando un cambio en la proporcionalidad de un estadio desfavorable a uno favorable producto de la implicación de la familia y de los factores comunitario en la transformación de los niños que presentan problemas con el cumplimiento de los deberes escolares, a la vez este proceso de integración, permite una retroalimentación permanente de los componentes académicos, sociales, psicológicos y estratégicos en la adopción de puntos de partidas en el tratamiento a la diversidad y a la diferenciación del trabajo para con los sujetos investigados.

Observación Participante: la cual fue ejecutada en los dos escenarios fundamentales donde se desempeñaban los niños investigados

Contexto Comunitario:

Se apreció un fortalecimiento en la integración de los diferentes actores fundamentales alrededor de la familia, destacándose el Ejecutor deportivo en su gestión a partir de la Estrategia, impulsando las actividades concebidas, las cuales fueron sentando un precedente satisfactorio en el mejoramiento paulatino de los niños investigados, siendo de gran efectividad haber realizado la intervención en su contexto natural, ya que su transformación se fue verificando en contacto con los niños de sus edades, siendo positivo y alentador para el radio de acción y familiares.

Indicadores asumidos para la observación y su respectivo comportamiento:

- 1- Relaciones inter personales con el resto de niños.
- 2- Aceptación por parte de los demás miembros del colectivo escolar.
- 3- Participación en las actividades programadas.
- 4- Avances en la actividad docente y social.
- 5- Intereses y necesidades futuras.

Observación estructurada en las Clases de Educación Física y las actividades en la Comunidad. (Anexo No 6).

- Se aprecia un fortalecimiento paulatino de las relaciones inter personales con el resto de niños que forman parte de su grado, verificándose este mejoramiento tanto en el contexto escolar, como en la participación comunitaria en el marco de las actividades convocadas por los actores fundamentales en este medio, fundamentalmente el ejecutor deportivo y el promotor cultural, ambos han logrado sentar el desarrollo de valores morales, sociales y patrióticos entre otros de gran valía en la formación de los niños participantes, tanto en los investigados como los otros que se incorporan de forma natural por sus gustos y preferencias.
- Lo que constituía una problemática para el fortalecimiento de la relaciones anteriormente era la aceptación por parte de los demás miembros del colectivo escolar, tanto en la escuela como en la comunidad, cuestión que fue mejorando y perfeccionándose en el colectivo, trayendo consigo un fortalecimiento en la unidad entre los niños de la localidad, materializándose de igual forma en el aula de estudio.
- En la actualidad es una regularidad el alto por ciento en la participación en las actividades programadas, las cuales llenan de gozos y esperanzas a los participantes de estas edades, influyendo de forma decisiva en su proyección social y conductual.
- Se fueron solucionando paulatinamente los indicadores dirigido a la prioridad de prevención y atención social (niños que cumplen con sus deberes escolares, siendo palpable el avance registrado en la actividad docente y social.
- Se ampliaron los horizontes del conocimiento de los niños tratados, al abogar por intereses, aspiraciones y necesidades futuras, dejando un precedente efectivo

los juegos de roles ofertados por la estrategia adoptada, durante su implementación y aplicación, siendo reconocible la actuación de los factores comunitarios implicados en tan apremiante misión.

Las entrevistas aplicadas: permitieron valorar el estado de criterios sobre la aplicación de la Estrategia de Actividades Físicas Recreativas, siendo reconocido por los miembros de la comunidad, organismos, organizaciones políticas y de masas, medio familiar y otros actores, el nivel de influencia positiva de las acciones concebidas las cuales sentaron pautas firmes en el ulterior desempeño de los niños incluidos en esta prioridad de prevención y atención social, es importante señalar el hecho que la Estrategia haya previsto su inter acción didáctica y social en el medio natural donde se desarrollaban los sujetos investigados, no constituyendo un freno en su materialización, al contrario permitió la posibilidad que los estratos poblacionales de la misma edad se vincularan en el marco de las actividades, siendo una factible contribución de los mismos en el proceso de transformación conductual y mejoramiento de los indicadores afectados.

Al igual en los estratos poblaciones y factores de la comunidad, arrojó resultados alentadores, ratificando la visión efectiva y pertinente de la estrategia adoptada, la cual cumple un rol formativo e instructivo, tanto para los convocados al cambio, como para otros participantes que por gustos y preferencias se incorporaban a las actividades desarrolladas por los actores fundamentales declarados en el proceso investigativo, se aboga en esta ocasión por el carácter sostenible de la misma y que pudiera trazar pautas en el trabajo con la población adulta, tan apremiante en el contexto investigado.

Con el objetivo de consensuar los criterios aportados por especialistas en el trabajo preventivo y comunitario, profesores con experiencia de trabajo en esta comunidad y la estructura de la estrategia de actividades físicas recreativas, se aplica el **método grupo discusión** propuesto por J. Ibáñez (1990). El mismo consta de tres etapas, que se contextualizan en esta investigación de la siguiente forma.

Etapa 1. Diseño.

En ella se identificaron insuficiencias de la implementación práctica del trabajo preventivo y comunitario en la transformación conductual de los niños de 10 y 11

años, sobre la base de las vivencias del investigador. Se estableció un proceso de búsqueda y análisis de diferentes bibliografías, se precisó de manera clara lo que se deseaba buscar. Se revisaron materiales, publicaciones, resoluciones. Se valoró la muestra a seleccionar y se elaboró el proyecto inicial de la estrategia.

Etapas 2. Formación del grupo.

En esta etapa se procedió a seleccionar los miembros del grupo donde se tuvo en cuenta diferentes criterios:

- Nivel de representatividad por funciones que desempeñan
- Preparación en el trabajo preventivo y comunitario
- Años de experiencia

Quedó conformado por 15 personas, tres con más de veinticinco años de experiencia de trabajo en la educación, la cultura física y el deporte, de ellos seis con experiencia de trabajo con la recreación y el trabajo comunitario, dos de ellos con amplia experiencia en el trabajo comunitario, en especial a grupos radicados en comunidades con alto potencial de desviaciones sociales, ellos son:

- Metodólogo municipal de recreación. Licenciado en Cultura Física
- Director del Combinado Deportivo. Licenciado en Cultura Física
- Jefe de Cátedra de recreación. Licenciado en Cultura Física
- Profesores de recreación. 1 Licenciado en Cultura Física, con más de 8 años de experiencia y dos que estudian la licenciatura y con más de tres años de experiencia
- Trabajadores sociales que interactúan con la comunidad objeto de investigación
- Profesores de Educación Física del centro escolar donde estudian los niños y de otros centros y con experiencia de trabajo, tres de ellos licenciados
- Integrantes del SIPAS. Licenciados en Educación
- Activista de la FMC con experiencia superior a los 15 años en el trabajo preventivo y comunitario en dicha comunidad

Se prevé el tema y se convoca al grupo que ha sido seleccionado. Es el momento donde se le da a conocer el objetivo propuesto, se le explica el porqué fueron

seleccionados para formar parte de este grupo y de la pertinencia del tema a partir de los resultados obtenidos por los diferentes instrumentos aplicados.

Se realiza la motivación hacia la actividad, se le entrega a cada miembro copias impresas de la propuesta de estrategia a implementar y se realiza una exposición de los objetivos que se persiguen, las etapas de trabajo y se solicita estudien la propuesta y realicen las recomendaciones que consideren pertinentes.

Etapas 3. Funcionamiento del grupo.

Se convoca al grupo para la discusión a partir de las tareas diseñadas, se interviene, se interpretan los criterios y se toman anotaciones de lo que plantean. El grupo valora las actividades a partir de los siguientes indicadores:

- Potencialidades que brinda el contexto comunitario para el desarrollo de la transformación conductual
- Pertinencia de las acciones de la estrategia para el logro de la transformación conductual
- Potencialidades de la estrategia para influir tanto en el contexto escolar como comunitario
- Consideraciones en torno a otras sugerencias.
- Potencialidades que brinda el material complementario para la preparación del personal encargado del logro de la transformación

En el análisis e interpretación el grupo de discusión evalúa la propuesta de estrategia, las acciones que contempla, el investigador analiza lo planteado y redacta el informe. En el proceso intervienen de manera grupal los 15 participantes que tienen relación con las actividades físicas, recreativas o con la dirección del proceso pedagógico en el organismo.

De manera general, los integrantes del grupo encontraron viable la propuesta de estrategia y la pertinencia de su aplicación en el contexto de la comunidad barrio obrero, entre los criterios abordados se encuentran los siguientes:

- Convienen en su viabilidad y plantean que estas contribuyen al trabajo cooperado en la comunidad para el logro de los objetivos propuestos

- Consideran que el material orienta al profesor para el desarrollo de acciones que propicien una transformación conductual en los niños
- Concuerdan en que todas las actividades contempladas en la estrategia van a favorecer la transformación conductual y que constituyen una vía idónea para auto regular la conducta
- Opinan de forma favorable en relación a la concepción del trabajo preventivo en el contexto comunitario con énfasis en la transformación conductual en los niños que no cumplen los deberes escolares
- Coinciden en el criterio que muchos profesores no orientan actividades variadas que favorezcan una transformación profunda del comportamiento en el contexto comunitario
- Se refirieron a que pueden desarrollarse acciones similares en el contexto escolar como complemento de este trabajo

CONCLUSIONES.

Después de la implementación y aplicación parcial de la estrategia de actividades físicas y recreativas en el contexto natural donde se desarrollaban los niños que no cumplían con sus deberes escolares, se arribó a las siguientes conclusiones:

1. Quedó previamente elaborada la estrategia de actividades físicas recreativas, con vista al mejoramiento de la orientación conductual de los niños de 10 y 11 años que no cumplen con sus deberes escolares procedentes de la muestra seleccionada en la comunidad Barrio Obrero.
2. Se reconoce por los Recursos Humanos implicados en la gestión comunitaria de Prevención Social, a través del INDER, la importancia, el valor teórico, metodológico y práctico de la estrategia de actividades físicas recreativas propuesta.
3. La aplicación parcial de la estrategia de actividades físicas recreativas permitió valorar la paulatina efectividad en la transformación conductual de los sujetos investigados una vez iniciada la intervención comunitaria desde la perspectiva propuesta.
4. Los métodos y técnicas investigativas aplicadas facilitaron la constatación de los estados de criterios de los factores comunitarios, entes gubernamentales y actores fundamentales, los cuales ratifican la factibilidad y pertinencia de la estrategia asumida para la prevención y atención social de los niños que no cumplen con sus deberes escolares, asumiendo la misma una concepción formadora e instructiva, no solamente para los investigados, sino para todos los participantes.

RECOMENDACIONES.

1. Proponer al INDER en el territorio, retomar los fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos que se proponen y a partir de su contenido se elaboren Estrategias Educativas Comunitarias, para trabajar preventivamente con esta y otras forma de prioridad del Decreto Ley 242 del 2007 y las Directrices de Trabajo.
2. Promover por intermedio del representante del INDER ante el Sistema de Prevención y Atención Social, a diferentes instancias, la capacitación a través de sus estructuras de todos los factores encargados de socializar esta estrategia para su posible generalización en el trabajo comunitario.
3. Continuar trabajando con los niños que no cumplen con sus deberes escolares, con énfasis en la familia, logrando una participación activa y directa en actividades físicas recreativas que tengan un objetivo intencionado y educativo en la formación de valores y las modificaciones conductuales.

Bibliografía.

1. Aniyar de Castro, Lola. Criminología de la liberación. Universidad de Zulia. Maracaibo. 1987.
2. A (1985). El criterio moral en el niño. México: Roca.
3. A (1989) (Coord). Los hijos del analfabetismo. México. Siglo XXI.
4. A y DeVries, R. (1983). El conocimiento físico en la educación preescolar. Madrid. Siglo XXI..
5. A y Gillieron, C (1985). Jean Piaget: el desarrollo de la inteligencia y la construcción del pensamiento racional. En A. Marchesi, M, Carretero y J. Palacios (Eds). Psicología evolutiva, teoría y métodos, Madrid.
6. A y Innelder, B (1984). Psicología del niño B, Aires: Editor 964.
7. Alvarez, A. Y del Rio, p. (1990): Educación y desarrollo; la teoría de Vikotski y la zona de desarrollo próximo. En C. Col, J. Palacios y A. Marchesi (Comps). Desarrollo Psicológico y Educación. Madrid: Alianza.
8. Beccaria, Cessare. De los delitos y de las penas. Madrid. Editorial Alianza. 1968.
9. Bernaldo de Quiroz, Constancio. Cursillo de Criminología y Derecho Penal. Edit: Jesús Montero. 1952.
10. Beil, R. y Colectivo / 1995, Sublime Profesión de amor, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, Cuba.
11. Biblioteca de psicología soviética (1989): El proceso de formación de la psicología marxista: L. S. Vigotski, A. Leontiev y A. Luria. México: Progreso.
12. Bryant J, Craffy. 1974, Motricidad y Psiquismo, En la Educación y el Deporte, Editorial, Miñón. España.
13. Carretero, M, Asencio, M y Pozo, J. (1989). La enseñanza de las ciencias sociales. Madrid. Visor.
14. Carretero, M. Y García, J.(1985) Principales contribuciones de Vigotski y la psicología evolutiva soviética, en A. Marchesi, M, Carretero y J. Palacios (comps). Psicología evolutiva. Teoría y métodos (v.1). Madrid: Alianza.
15. Casals, V. LL. CDR y otros. / Introducción a la Investigación Científica Aplicada a la Educación física y el Deporte. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 1987.
16. Castellano Cabrera, Roxana. Psicología, selección de textos. Editorial Félix Varela. La Habana, 2003.
17. Cobo del Rosal, Manuel. Comentarios a la Legislación Penal. Universidad de Valencia. Editorial: Revista de Derecho Privado.
18. Código de la niñez y de la juventud.

19. Colectivo de autores. Criminología. Editorial Felix Varela. La Habana, 2004.
20. Colectivo de autores, 1981, Orientaciones Metodológicas para la Educación física de Educación General. Politécnica y Laboral. Editorial Pueblo Educación. Ciudad de la Habana.
21. Colectivo de autores. 1981, Orientaciones Metodológicas para la Educación física de 5to. Y 6to. grado. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.
22. Coll C´esar (1983). Psicología genética y aprendizajes niños, México. Siglo XXI.
23. Constitución de la República de Cuba de 2002. (Actualizada)
24. Cuba. / Ministerio de Educación. Programa de Educación física en 5to. y 6to. grado. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 1990. 23 p.
25. Decreto Ley 64 de 1982, sobre el tratamiento a los menores transgresores de la ley penal.
26. Decreto Ley 95 de 1986. De las comisiones de Prevención y Atención Social.
27. Decreto ley 242 del 2007, sobre el Sistema de Prevención y Atención Social.
28. Díaz- Barriga, F. (1987). El pensamiento del adolescente y el diseño curricular en educación media superior. Perfiles educativos, 37, 16-20.
29. Domanluy –Dami, C y Banks-Leite, L. (1985). El método clínico en Psicología. En A. Marchesi, M. Carretero y J. Palacios (Eds). Psicología evolutiva 1. Teoría y Métodos, Madrid. Alianza.
30. Escalona Reguera, Juan. Nuevas Dimensiones de la Criminalidad y de la Prevención del delito en el contexto y el desarrollo: "desafíos para el futuro" Divulgación Jurídica #10, Ciudad de La Habana.1986.
31. Fariña, Sotelo,Jose.. La Educación y el Deporte como factores de la Calidad y la Educación ISCF” Manuel Fajardo Rivero.C.H . 1986.
32. Farril, A. 1993, Conferencia de Metodología Deportiva. Organización Mundial de la Salud, Ciudad de la Habana.
33. Ferreiro, E. Y Teberosky, A (1979). Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño. México: Siglo XXI.
34. García Valdés, Miriam I. Lic. y otros. / Teoría y Metodología de la Enseñanza de la Educación física. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 1986.
35. <http://www.colegioabogados.org>. (Const. 12/3/07)
36. <http://www.cajpe.org.pr/rij/bases/legisla/bolivia/ley 22.htm>. (Const. 23/5/07)
37. <http://www.ecuador.derecho.org/base/legislac:25d3necuatoriana/c:25f3digos>. (Const. el 2/8/07)
38. <http://www.secretariojuridico.com.ar/leyes/llyspenal/2466Openal.htm>.

(Const. el 11/9/07).

39. <http://www.colegioabogados.org>. (Const. el 21/11/07)
40. Instrucción 163 bis del 2001, del Tribunal Supremo Popular, sobre el juez encargado del control de la ejecución de sanciones.
41. Kamii, C (1982). La autonomía como objetivo de la educación: implicaciones de la teoría de piaget. *Infancia y aprendizaje*. 18, 3-32.
42. Lee, B. (1987): *Recontextualizing Vigotski*. En M, Hckman (Ed). *Social and functio-Approaches to language and thought* N.York: Academic Press.
43. Ley 1289 de 1975. Código de Familia.
44. Ley 62 de 1987, Código Penal cubano (Actualizado)
45. Linaza, J.L. (comp) (1984). Jerome Bruner. *Acción. Pensamiento y lenguaje*. Madrid. Visor.
46. López, A. y Vega, C. 1996. *La clase de Educación física. Actualidad y Perspectiva*. Editorial Editando México.
47. López, A.y C. Vega (1996); *La clase de educación física: Actualidad y perspectiva* EDILAN, México.
48. Ministerio de Justicia. "Del derecho a la identidad al derecho a la ciudadanía. El primer acto jurídico del niño o niña" y "Temperatura de la criminalidad". En *Revista Gaceta Judicial*. No 41. Edit: Judicial. Santo Domingo.1998.
49. _____ . "Política Criminal". *Revista Divulgación Jurídica*. No 27. 1987.
50. Moreno, M. Y Sastre, G. (1986). *La pedagogía operatoria*. Barcelona: lala.
51. Navarrete, Caridad. *La Prevención de las Transgresiones Violentas en Adolescentes*. *Revista Cubana de Derecho*. La Habana, 1999
52. Palop, P. (1981). *Epistemología genética y filosofía*. Barcelona. Ariel.
53. Petrovsky V, A. / *Psicología, Pedagogía y de las edades*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
54. Periódico Granma del 8 de enero de 1999. Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, con motivo del 40 Aniversario de la creación de la PNR, el 5 de enero de 1999.
55. Piaget, J. (1971). *Psicología y Epistemología*. Barcelona: ariel.
56. Ramírez, Alexis (2009) *Estrategia de actividades físicas recreativas para la transformación conductual en estudiantes de 10 y 11 años de la comunidad Alcides Pino*. Tesis en opción al título académico de Máster
57. Resolución 16 del 2001, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sobre el cargo del Asistente Judicial.
58. *Revista Cubana de Derecho* nro 17, del 2001.

59. Soñora, Marisol. Prevención comunitaria. La Habana, 1999.
60. Urra Portillo, Javier. Adolescentes en conflicto. Un enfoque psicojurídico. Edit. Civitas S.A.
61. Virosta, A. 1994, Deportes. Alternativas en el ámbito de la Educación física. Editorial Gimnos. España.
62. Viera Hernández, Margarita. Criminología. Ciudad de La Habana. Edit: Pueblo y educación. 1986.
63. Viera Hernández, Margarita. Problemas teóricos y metodológicos del desarrollo de la Criminología Socialista. Ciudad de La Habana. Edit. Pueblo y educación. 1987.
64. _____. Algunas ideas fundamentales en relación con la Criminología crítica y sus puntos de contacto con la Criminología socialista. Divulgación Jurídica # 15. (abril- junio). 1987.
65. Vuyk, R. (1984). Panorama y crítica de la epistemología genética (v.1). Madrid. Alianza.

ANEXOS

ANEXO No 1.

INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES EDUCACION FISICA Y RECREACION. DIRECTRICES DE TRABAJO PARA LA ATENCION Y PREVENCION SOCIAL AÑO 2009.

Directrices:

Niños que no cumple con sus deberes escolares.

Objetivo:

Brindar atención individual a los niños que no cumplen con sus deberes escolares propiciando su incorporación a la práctica deportiva, utilizando la actividad física y recreativa como un medio positivo en la formación de nuestros niños y jóvenes

Tareas a desarrollar.

1. Desarrollar a nivel de Consejos Populares festivos recreativos mensuales, priorizando las zonas o barrios con problemas sociales donde residen los niños partiendo de la actualización de las cifras y relación nominal que se diagnostican por el Consejo. (Mensual) (Responsables: Combinado Deportivo y Municipio de Deportes)
2. Desarrollar festivos recreativos en zonas de montañas del país a nivel de asentamiento poblacional. (Semanal) (Responsable: Combinado Deportivo y factores del territorio)
3. Reforzar el sistema competitivo masivo desde el centro hacia la comunidad, desempeñando un papel fundamental la Combinado Deportivo, donde se encuentra el profesor que forma parte de la comisión y es el responsable de la atención a estos niños. (Mensual) (Responsable: Combinado Deportivo y factores de la Comunidad)
4. Insertar en los talleres que se diseñan en cuanto a evaluar a los niños que no cumplen los deberes escolares. (Mensual Grupo de Trabajo Preventivo) (INDER)

ANEXO No. 2.

ISSN 1682-7511 DE LA REPUBLICA DE CUBA (MINISTERIO DE JUSTICIA)

Gaceta Oficial No. 014 Extraordinaria de 16 de marzo de 2007.

Consejo de Estado. DECRETO-LEY No. 242/07.

RAUL CASTRO RUZ, Primer Vicepresidente del Consejo de Estado de la República de Cuba, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 94 de la Constitución.

HAGO SABER: Que el Consejo de Estado ha considerado lo siguiente:

POR CUANTO: La Revolución Cubana considera al ser humano como el fundamento de su razón de ser, y encauza sus esfuerzos al desarrollo integral de todos los ciudadanos, y en especial de aquellos que por razones económicas, sociales, culturales y de otra índole, requieren de una atención diferenciada.

POR CUANTO: Las comisiones de Prevención y Atención Social creadas por el Decreto-Ley No. 95 de 29 de agosto de 1986, han desempeñado una importante labor en la coordinación y cohesión de las instituciones que las integran en la detección y atención social de las personas que lo han requerido, y han consolidado experiencias que pueden servir de base para el desarrollo de un trabajo superior.

POR CUANTO: Las comisiones del Sistema Único de Vigilancia y Protección, instituidas mediante Acuerdo del Consejo de Estado del 30 de mayo de 2002, han propiciado un apoyo considerable en la garantía del orden interior y la tranquilidad ciudadana; la experiencia acumulada con su trabajo aconseja unificarlas con las de Prevención y Atención Social para alcanzar una mayor racionalidad e integridad en una labor que ahora se desarrolla de forma separada y requiere esfuerzos adicionales en su coordinación.

POR CUANTO: Resulta conveniente establecer un marco apropiado de relaciones entre las diferentes instituciones que se dedican a realizar trabajos de prevención y atención social de forma profesional, o voluntariamente, con el fin de lograr la mejor eficacia de su labor.

POR CUANTO: La práctica de la labor de prevención y atención social ha demostrado la conveniencia de fortalecer la dirección de los órganos que la desarrollan y, cuando se requiera, extender la institucionalización del trabajo de prevención y atención social hasta los niveles de Consejos Populares y Circunscripciones.

POR CUANTO: Las organizaciones integrantes de las comisiones de Prevención y Atención Social, y las del Sistema Único de Vigilancia y Protección, han reiterado su disposición de continuar trabajando en la consecución de resultados superiores para el logro de los objetivos que determinaron en su oportunidad la creación de dichas comisiones.

POR TANTO: El Consejo de Estado, en el ejercicio de las atribuciones que le han sido conferidas por el inciso c) del Artículo 90 de la Constitución de la República, aprueba el siguiente:

CAPITULO I.

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1.1-Se instituye el Sistema de Prevención y Atención Social en los niveles nacional, provincial, municipal y en los territorios de los consejos populares y de circunscripciones.

2. Este Sistema se define como un centro de coordinación de los esfuerzos de las instituciones que lo integran para lograr los objetivos que se propone, sin suplantar las facultades y atribuciones de aquellas.

CAPITULO II.

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE PREVENCION Y ATENCION SOCIAL.

ARTÍCULO 2-El Sistema de Prevención y Atención Social tiene los objetivos principales siguientes:

- a) Desarrollar el trabajo de prevención y atención social de forma directa, organizada y planificada sobre aquellas personas que así lo requieran;
- f) propiciar la participación de la población en las tareas de prevención y atención social y cooperar con las instituciones que desarrollan el enfrentamiento a las actividades antisociales y delictivas;
- g) promover estudios e investigaciones científicas con vistas a identificar las causas y condiciones que influyen en la existencia de conductas antisociales y delictivas, utilizando sus resultados en el trabajo preventivo y educativo;
- j) propiciar, que por parte de los órganos, organismos y organizaciones que correspondan, se ejecuten actividades culturales, deportivas, recreativas y otras,

dirigidas al sano empleo del tiempo libre de los ciudadanos, en especial el de los niños, adolescentes y jóvenes.

CAPITULO III

DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES COMUNES DE LAS COMISIONES DEL SISTEMA

ARTICULO 3.-Son atribuciones y funciones comunes de las Comisiones:

- a) analizar y evaluar, periódicamente, el cumplimiento de los objetivos que determinaron su creación;
- b) participar en la elaboración de la política de prevención y atención social y una vez aprobada, controlar su ejecución;
- c) supervisar y asesorar en los niveles correspondientes, la correcta aplicación de la política aprobada con respecto a la prevención y la atención social;
- d) instar a quien corresponda, el cumplimiento de lo establecido para la prevención y el tratamiento a las conductas antisociales y delictivas;
- e) proponer a las instituciones correspondientes las medidas que considere pertinentes para el mejor desarrollo del trabajo preventivo y de atención social;
- f) promover la capacitación del personal vinculado a estas actividades, a fin de que posean los conocimientos necesarios para el desempeño de su labor;
- g) efectuar reuniones periódicas para analizar los resultados de la labor preventiva, de atención social y de tratamiento a las conductas antisociales, adoptando o promoviendo las medidas para lograr una atención eficaz de los problemas que se conozcan, así como aprovechar y multiplicar las experiencias que permitan desarrollar iniciativas para perfeccionar el trabajo;
- h) conocer los planes anuales de actividades a realizar por las instituciones integrantes del Sistema en sus diferentes niveles, en cumplimiento de la política aprobada de prevención, atención social y enfrentamiento a las conductas antisociales y delictivas; así como analizar los resultados de la ejecución de dichos planes y formular las recomendaciones que se estimen pertinentes, y cuando proceda controlar las respuestas ofrecidas;

CAPITULO IV

DE LA INTEGRACION DE LA COMISION NACIONAL

ARTÍCULO 4.1-La Comisión Nacional del Sistema de Prevención y Atención Social se integra por representantes permanentes de los organismos siguientes:

- a) Ministerio de Educación;
- b) Ministerio del Interior;
- c) Ministerio de Salud Pública;
- d) Ministerio de Trabajo y Seguridad Social;
- e) Ministerio de Cultura;
- f) Ministerio de Educación Superior;
- g) Ministerio de Justicia;

h) Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación.

2. También se integra esta Comisión por las organizaciones que han expresado su disposición de incorporarse al Sistema y participar en el cumplimiento y desarrollo de todas sus actividades, y son las siguientes:

- a) Unión de Jóvenes Comunistas;
- b) Federación de Mujeres Cubanas;
- c) Comités de Defensa de la Revolución;
- d) Asociación Nacional de Agricultores Pequeños;
- e) Central de Trabajadores de Cuba;
- f) Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana;
- g) Federación Estudiantil Universitaria;
- h) Federación de Niños de la Enseñanza Media;
- i) Organización de Pioneros “José Martí”.

ANEXO No 3

ENTREVISTA PARA LOS MIEMBROS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN SOCIAL A NIVEL DE LA COMUNIDAD.

Objetivo: determinar el estado de opinión y conocimiento de los integrantes de los Grupos de Trabajo de Prevención de la situación de los niños y el contexto de la comunidad.

Preguntas.

Edad _____

Nivel cultural _____

¿Representa a algún factor comunitario? Sí () ¿Cuál? _____ No ()

1.- Una vez que los niños fueron identificados que no cumplen con sus deberes escolares ¿se informó por parte de la escuela a los factores de la comunidad?

Sí () No () Lo desconoce ()

1.1- ¿Participó usted en el momento de la información? Sí () No ()

A- De haber participado: ¿Qué orientación recibió?

B- De no haber participado, diga las razones:

2.- ¿Qué trabajo educativo usted ha desarrollado con los niños?

2.1- ¿Ha recibido orientación para desarrollar estas acciones educativas por parte de algún funcionario o institución? Sí () No ()

2.2- En caso afirmativo, refiera quien lo orientó al respecto y en qué sentido.

3.- Para desarrollar el trabajo educativo con los niños, ¿ha recibido usted preparación sobre elementos para dar tratamiento adecuado a los trastornos de conducta, a los efectos de enriquecer y perfeccionar esta labor educativa?

Sí () No ()

4.- En el trabajo educativo que usted ha desarrollado, ¿ha tenido en cuenta determinados indicadores, de psicológica y sociológica?

Sí () No () ¿Por qué?

4.1- En caso de contestar negativamente, ¿considera usted importante desarrollar el trabajo educativo con los niños de 10 y 11 años, que no cumplen con sus deberes escolares, partiendo de los indicadores mencionados anteriormente?

Sí () No () ¿Por qué?

4.2- De entender importante tener en cuenta estos indicadores, ¿Cuáles aspectos deberían considerarse dentro de cada uno de estos indicadores?

5.- ¿Ha realizado usted trabajo educativo con la familia de los niños, a los efectos de lograr una influencia positiva sobre ellos?:

Sí () No ()

En caso afirmativo, refiera la sistematicidad del mismo:

En ocasiones () Semanal () Quincenal ()

5.1- ¿En qué ha consistido el trabajo? _____

6.- ¿Ha desarrollado acciones preventivas con los grupos informales (amistades, vínculos o personas con la cuales se reúne, comparte, intercambia, actúa, etc.) para lograr la influencia positiva en los niños que no cumplen con sus deberes escolares?

Sí () No () Pocas veces () Sistemáticamente ()

6.1- En caso de contestar afirmativamente: ¿Qué labor educativa ha realizado? _____

7.- De manera general, teniendo en consideración los elementos anteriormente expuestos por usted, considera que para realizar la labor educativa con los niños de 10 y 11 años que no cumplen con sus deberes escolares:

A) ¿Comenzó con una caracterización sociológica para conocer las causas objetivas y subjetivas de la conducta? Sí () No ()

B) ¿Se hizo un estudio de la personalidad de los niños? Sí () No ()

C) ¿El trabajo educativo se sustenta en iniciativas propias? Sí () No ()

D) ¿El trabajo educativo se sustenta en conocimientos científicos? Sí () No ()

E) ¿Considera necesario recibir preparación en determinados elementos, lo cual le permita desarrollar a usted un eficiente trabajo educativo con los niños de 10 y 11 años, que no cumplen con sus deberes escolares? Sí () No ()

ANEXO No 4

ENTREVISTA PARA LOS MAESTROS Y PROFESORES DE EDUCACION FISICA DE LA ESCUELA DE PROCEDENCIA DE LOS NIÑOS 10 y11 AÑOS QUE NO CUMPLEN CON SUS DEBERES ESOLARES SELECCIONADOS PARA LA INVESTIGACIÓN.

Objetivo: determinar el estado de opinión, conocimiento y preparación de los maestros y profesores de Cultura Física, Recreación y Educación Física, de la situación de los niños y el contexto de la comunidad.

Preguntas.

Edad _____

Nivel cultural _____

Años de Experiencia: _____

1.- Una vez que los niños fueron identificados que no cumplen con sus deberes escolares ¿se informó por parte de la escuela a los factores de la comunidad?

Sí () No () Lo desconoce ()

1.1- ¿Participó usted en el momento de la información? Sí () No ()

A- De haber participado: ¿Qué orientación recibió?

B- De no haber participado, diga las razones:

2.- ¿Qué trabajo educativo usted ha desarrollado con los niños?

2.1- ¿Conoce cuáles son los indicadores afectados con lo que no cumplen los niños? Sí () No ()

2.2- En caso afirmativo, puede hacer mención de ellos:

2.3 – Esta elaborado el diagnóstico y el estudio de caso. Si () No () No poseo conocimiento ()

3.- Para desarrollar el trabajo educativo con los niños, ¿ha recibido usted preparación sobre elementos para dar tratamiento adecuado a los trastornos de conducta, a los efectos de enriquecer y perfeccionar esta labor educativa?

Sí () No ()

4.- En el trabajo educativo que usted ha desarrollado, ¿ha tenido en cuenta determinados indicadores, de psicológica y sociológica?

Sí () No () ¿Por qué?

4.1- En caso de contestar negativamente, ¿considera usted importante desarrollar el trabajo educativo con los niños de 10 y 11 años, que no cumplen con sus deberes escolares, partiendo de los indicadores mencionados anteriormente?

Sí () No () ¿Por qué?

4.2- De entender importante tener en cuenta estos indicadores, ¿Cuáles aspectos deberían considerarse dentro de cada uno de estos indicadores?

5.- ¿Ha realizado usted trabajo educativo con la familia de los niños, a los efectos de lograr una influencia positiva sobre ellos?:

Sí () No ()

En caso afirmativo, refiera la sistematicidad del mismo:

En ocasiones () Semanal () Quincenal ()

5.1- ¿En qué ha consistido el trabajo? _____

6.- ¿Ha desarrollado acciones preventivas con los grupos informales (amistades, vínculos o personas con la cuales se reúne, comparte, intercambia, actúa, etc.) para lograr la influencia positiva en los niños que no cumplen con sus deberes escolares?

Sí () No () Pocas veces () Sistemáticamente ()

6.1- En caso de contestar afirmativamente: ¿Qué labor educativa ha realizado? _____

7.- De manera general, teniendo en consideración los elementos anteriormente expuestos por usted, considera que para realizar la labor educativa con el los niños de 10 y 11 años que no cumplen con sus deberes escolares:

A) ¿Comenzó con una caracterización sociológica para conocer las causas objetivas y subjetivas de la conducta? Sí () No ()

B) ¿Se hizo un estudio de la personalidad de los niños? Sí () No ()

C) ¿El trabajo educativo se sustenta en iniciativas propias? Sí () No ()

D) ¿El trabajo educativo se sustenta en conocimientos científico? Sí () No ()

E) ¿Considera necesario recibir preparación en determinados elementos, lo cual le permita desarrollar a usted un eficiente trabajo educativo con los niños de 10 y 11 años, que no cumplen con sus deberes escolares? Sí() No ()

ANEXO No 5

ENTREVISTA PARA LOS PADRES DE LOS NIÑOS 10 y11 AÑOS QUE NO CUMPLEN CON SUS DEBERES ESOLARES SELECCIONADOS PARA LA INVESTIGACIÓN.

Objetivo: conocer el estado de opinión y participación de los padres en la problemática de sus hijos niños que no cumplen con sus deberes escolares e influencia en el contexto de la comunidad.

Preguntas.

Edad _____

Nivel cultural _____

Trabaja: Si () No () Actividad que desarrolla: _____

1.- ¿Convive en la actualidad con su hijo? Si () No ()

1.1- ¿Tiene usted conocimiento que su hijo es un estudiante que no cumple con sus deberes escolares ¿fue informado por parte de la escuela?

Sí () No () Lo desconoce ()

1.2- ¿Participó usted en el momento de la información? Sí () No ()

A- De haber participado: ¿Qué orientación recibió?

B- De no haber participado, diga las razones:

2.- ¿Conoce cuáles son los indicadores afectados con lo que no cumple como niños? Sí () No ()

2.2- En caso afirmativo, puede hacer mención de ellos:

3.- ¿Ha recibido usted preparación sobre elementos para dar tratamiento adecuado a los trastornos de conducta?

Sí () No ()

4.- ¿Ha recibido usted trabajo educativo de conjunto con su familia?:

Sí () No ()

4.1- ¿En qué ha consistido el trabajo? _____

5.- ¿Ha participado en actividades físicas recreativas de conjunto su familia organizadas por los factores de la comunidad?

Sí () No () Pocas veces () Sistemáticamente ()

6. ¿Considera que los factores comunitarios ejercen su función educativa?

Si () No () ¿Por qué?

7.- ¿Se vincula con la escuela?

Sí () No () Pocas veces () Sistemáticamente ()

ANEXO No 6.

GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPATIVA.

Objetivo: observar las actividades físicas recreativas en los diferentes contextos de la comunidad que tienen participación los objetos investigados.

Lugar:

En la escuela: _____ En la comunidad: _____ Otros: _____

Fecha: _____ Hora: _____

Tipo de Actividad:

Horario del día: Mañana: _____ Tarde: _____ Noche: _____

Cantidad de participantes:

Sexo: Masculino: _____ Femenino: _____

Indicadores:

Relaciones inter personales con el resto de niños: B____ R____ M____

Aceptación por parte de los demás miembros del colectivo escolar: B____ R____
M____

Participación en las actividades programadas: activo: _____ pasivo: _____ no
participa: _____

Avances en la actividad docente y social: avanza: _____ se mantiene: _____
retrocede: _____

Duración de la Actividad: _____

ANEXO No 7.

Valorar si pueden ir en la propuesta .de actividades en el capítulo II de la tesis .

Proponemos un conjunto de juegos que tiene como propósito ofrecer a los profesores, una herramienta que utilizaran como complemento de la Estrategia de Actividades Físicas Recreativas. Constituyen un punto de partida, ya que con sus experiencias pueden ser enriquecidos.

Es importante el rol de los profesores en la creación de un ambiente lúdico favorable, que estimule y despierte en los niños la idea de jugar, animándolo a integrarse al disfrute de este espacio que serán creados en el propio contexto comunitario con la integración de la familia y la influencia educativa de los factores.

Orientaciones para el desarrollo de los juegos en las actividades físicas recreativas.

Juego No. 1

Nombre del Juego. Guíate por las palmadas.

Objetivo: desarrollar la motivación, el colectivismo, la voluntad y la perseverancia.

Cantidad de participantes: hasta 20 participantes.

Procedimiento organizativo: (Se crearan dos equipos y el terreno se divide en dos zonas).

Desarrollo: consiste en descubrir mediante la intensidad de las palmadas la ubicación de la persona, lugar u objeto seleccionado. Escogerá para ello un par de niños a los que se les vendaran los ojos y le pedirá que se alejen del terreno, mientras se decide qué lugar persona u objeto para que sea descubierto por la persona vendada.

Cuando regresan se le dará dos vueltas para desorientarlos espacialmente y ambos equipos tratarán de guiarlos con las palmadas, aumentando o disminuyendo la intensidad de las mismas según que tan cerca o lejos del objeto, lugar o persona se encuentre la pareja de niños seleccionados.

Materiales: objetos que pueden ser aportados por los niños.

Reglas: puede o no tener un carácter competitivo.

Variantes: modificar el tiempo de ejecución.

Juego No. 2

Nombre del juego. Ritmo de Cadena.

Objetivo: desarrollar la motivación, el colectivismo según las actividades programadas.

Cantidad de participantes: hasta 20 participantes.

Procedimiento organizativo: (Se crearan dos equipos)

Desarrollo: a partir de una canción seleccionada para su aprendizaje el profesor realiza el ritmo en el lenguaje con la letra de la canción, los niños la ejercitan con él.

A continuación les explica que jugarán al ritmo en cadena aun niño de uno de los dos equipos que diga el primer verso de la canción, el niño que tienen al lado continúa con el verso siguiente y así sucesivamente, hasta llegar al estudiante que le corresponda el último verso. Si quedaran algunos se iniciaría nuevamente y en caso de error en la letra se culmina y pasa al otro equipo.

Materiales: silbato.

Reglas: no debe quedar ningún niño de los equipos que haya realizado la cadena.

Variantes: en desplazamiento y al llegar a la meta dice la continuidad de la cadena, que puede ser variar

Juego No. 3

Nombre del juego. Caminamos como gigantes.

Objetivo: desarrollar de la motivación, perseverancia y voluntad a través de las acciones prevista.

Procedimiento organizativo: (Se crearan dos equipos)

Cantidad de participantes: hasta 20 participantes.

Desarrollo: Se invitarán a los niños de ambos equipos como el Gigante del cuento de Meñique, para ellos deben colocarse disperso en el área designada para su equipo. La orden es caminar en cualquier dirección tratando de no chocar con sus compañeros de equipo y sin invadir el terreno contrario, al cese del sonido deben detenerse en el lugar donde se encuentran, quien continúa en movimiento sale del área de actividades, gana el equipo que termina con mayor cantidad de participantes.

Materiales: claves, silbato o grabadora con músicas infantiles.

Reglas: no obstruir el espacio del resto de los participantes.

Variantes: corriendo en diferentes direcciones.

Juego No. 4

Nombre del juego. El reloj de pared.

Objetivo: desarrollar la motivación, el colectivismo, la responsabilidad y perseverancia.

Cantidad de participantes: hasta 20 participantes.

Procedimiento organizativo: (Se crearan dos equipos)

Desarrollo: los niños se van a colocar de pies con ambos brazos colgados a ambos lados del cuerpo de forma natural, aun ritmo mueven por delante del cuerpo, uno de los brazos de izquierda a derecha y viceversa, simulando el péndulo del reloj, alternado los brazos al sonido del silbato. Se complejizan los movimientos combinando con flexiones de piernas y movimientos de la cabeza

en diferentes tiempos, se eliminarán de los equipos aquellos que no cumplan con las indicaciones del profesor.

Materiales: banderitas para delimitar el área.

Reglas: no se podrá dejar de realizar los movimientos.

Variantes: se trabajará por tiempo ó por distancia en el terreno.

Juego No. 5

Nombre de la actividad. El agua en la naturaleza.

Objetivo: desarrollar la motivación, el colectivismo, la imaginación, la creatividad, la perseverancia, el amor y cuidado del medio ambiente.

Cantidad de participantes: hasta 20 participantes.

Procedimiento organizativo: Grupos.

Desarrollo: el profesor realiza una adivinanza sobre el agua y una vez respondida les pregunta donde encontramos el agua en la naturaleza, en el mar, en la lluvia, en los arroyos, en las cascadas, los ríos, en formas diferentes. Les propone entonces representarlas (con movimientos figurativos o corporales) que imaginen por ejemplo, que son el mar, ¿cómo se mueven las olas?; ¿y el agua de la cascadas se mueve a la misma velocidad que en el arrollo?

Cada estudiante selecciona según su imaginación que quiere ser y desarrollará movimientos familiares, como correr, correr de puntillas, deslizarse, brincar y arrastrarse, mover de alguna forma los brazos, etc., lo importante es lograr que el niño se desplace en distinta direcciones y niveles que puede ser alto, medio o bajo y utilizando su cuerpo en diversas formas.

Materiales: banderitas y silbato.

Reglas: no se podrá dejar realizar los movimientos y en caso de hacerlo tendrá que iniciar nuevamente.

Variantes: por tiempo ó por distancia marcadas en el terreno.

Juego No. 6

Nombre del juego. A moverse.

Objetivo: desarrollar la motivación, el colectivismo, imaginación y la voluntad.

Cantidad de participantes: hasta 20 participantes.

Procedimiento organizativo: (Se crearan dos equipos, el terreno se divide en dos).

Desarrollo: el profesor explica que al sonido de las claves o el silbato con un ritmo, los niños integrantes de ambos equipos se moverán según su orden: con cautela, abandono, placer, con temor, enojo, soltura, tensión, flotando, girando, de forma pesada etc. Se establecerá una distancia de desplazamiento saliendo un representante de cada equipo.

Materiales: silbato o claves.

Reglas: no podrá salir el otro hasta tanto no haya llegado al final su compañero.

Variantes: distancia franqueando obstáculos.

Juego No. 7

Nombre del juego. Allá en el fondo del mar.

Objetivo: desarrollar la motivación, el conocimiento de la ecología y el medio ambiente, el colectivismo y perseverancia.

Cantidad de participantes: hasta 20 participantes.

Procedimiento organizativo: (Se crearan dos equipos)

Desarrollo: el profesor conversará con los niños sobre los animales que viven en el mar, propiciando que estos hablen de los que conocen, ya sea que lo han visto directamente, en dibujos o fotografía, él profesor se puede auxiliar de algunas láminas que representen el medio ambiente marino con animales y plantas que habitan en él.

Luego solicita al grupo que imaginen que son animales marinos y al compa del sonido del silbato, las claves, palmadas o una música instrumental, desarrollar movimientos corporales que se les ocurran. No importa que esos movimientos no sean parecidos a los de estos animales, ya que en este juego lo importante es desarrollar en los niños la imaginación más que la imitación. Se le estimulará a que realicen movimientos ágiles, agradables y que disfruten de ellos.

Después se le solicitará a los niños que creen grupos afines y se muevan en determinadas direcciones representando el animal marino que ellos elijan poniéndose de acuerdo como se moverán, teniendo en cuenta sus características: pesados, ligeros, rápidos, inofensivos, agresivos.

Materiales: objetos que pueden ser aportados por los niños.

Reglas: se desplazaran siguiendo líneas y círculos marcados en el terreno o de forma libre.

Variante: se pueden marcar ritmos indistintamente, según el tamaño, movimiento y carácter de los animales seleccionados, por ejemplo los pececitos de colores se desplazaran con un ritmo rápido, las tortugas con uno lento y constante, de manera que pierda el que se mueva cuando no les corresponda. Pueden incorporarse las plantas marinas.

Juego No. 8

Nombre del juego. Medios de Transporte.

Objetivo: desarrollar la motivación, el colectivismo y la perseverancia.

Cantidad de participantes: hasta 20 participantes.

Procedimiento organizativo: (Se crearan dos equipos)

Desarrollo: el profesor caracteriza los medios de transportación que existen, propone a los niños que imiten con sus cuerpos solos, en dúos o tríos, algún medio de transporte: carretilla, avión, barco, bicicleta, camión, tren etc. primero detenido y luego en movimiento.

Materiales: silbato, claves o grabadora.

Reglas: se puede realizar por tiempo, distancia o marcando con un ritmo.

Variantes: imitando animales u otro medio.

Juego No. 9

Nombre del juego. Con el un, dos, tres...

Objetivo: desarrollar la motivación, el colectivismo y la perseverancia.

Cantidad de participantes: hasta 20 participantes.

Procedimiento organizativo: (Se crearan dos equipos)

Desarrollo: a cada grupo se le da un tema, por ejemplo grupo A: Un castillo; grupo B: Un bosque, conversan sobre la forma del castillo, los elementos que poseen en su fachada: grandes puertas y ventanas, puente de madera levadizo, torres, etc. De igual forma lo hace el otro tema del bosque: árboles, rocas, montañas, ríos, animales, etc.

A continuación se le solicita a los equipos que de forma individual, dúo, trío, etc. representen el tema asignado, se le da un tiempo para explorar el espacio, se organicen y se pongan de acuerdo por separado, terminado el tiempo regresan a su lugar.

Empieza el grupo A deben representar el castillo con tres toque, palmada o sonidos del silbato, primer sonido, todos se ponen de pie, segundo sonido, se sitúan en el espacio en diferentes posiciones, tercer sonido, asumen las posiciones acordadas, ejemplo cuatro niños de pie con los brazos en alto la torre, dos situados de frente con las manos tomadas, el puente, etc. **Materiales:** silbato, claves o grabadora.

Reglas: deben quedar al finalizar en el menor tiempo posible inmóviles y el otro equipo lo observa y una vez culminada se invierten los roles.

Variantes: otros tema pueden ser el mar y la playa, la vida en la comunidad, la escuela, etc.

Juego No. 10

Nombre del juego. Que tal, mi vecino.

Objetivo: desarrollar la motivación, el colectivismo y la educación formal.

Cantidad de participantes: hasta 20 participantes.

Procedimiento organizativo: (Se crearan dos equipos en círculos)

Desarrollo: se formará un círculo, cada uno debe pensar en un movimiento (con cualquier parte del cuerpo o varia) para saludar a su vecino, los movimientos no deben ser iguales, por lo que todos deben estar atentos para no repetirse.

El juego comienza cuando un “vecino” le pregunta al de su derecha: ¡Hola vecino! ¿Cómo está? Haciendo un movimiento en forma de saludo. El vecino con quien dialoga, le responde con expresividad y su encuestador, sin dejar de moverse

rítmicamente le pregunta de nuevo: y tú vecino ¿cómo está? Entonces el vecino encuestado tiene que girarse a su derecha haciendo un nuevo movimiento para saludar al de al lado. **Materiales:** silbato, claves o grabadora.

Reglas: se repiten las mismas preguntas y acciones.

Variantes: aplicar otras experiencias relacionadas con las relaciones interpersonales.

Juego No. 11

Nombre del juego. El monitor del grupo.

Objetivo: desarrollar la motivación y el colectivismo.

Cantidad de participantes: hasta 20 participantes.

Procedimiento organizativo: (círculos)

Desarrollo: un estudiante sale del área de juego, los demás permanecen sentados en círculos y seleccionan al “monitor del grupo” cuando el niño entra de nuevo “el monitor” comienza a desarrollar ejercicios, cambiándolo frecuentemente.

El grupo debe seguir al monitor, por eso todos tienen que estar bien atentos a él para cambiar rápido los movimientos, sin que el estudiante se percate quien es.

El estudiante que está en el centro del círculo por su parte, deberá hacer giros rápidos para tratar de descubrir “al monitor”..

Materiales: silbato, claves o grabadora.

Reglas: no deben repetir los ejercicios y se realizaran en un orden lógico.

Variantes: cambiar de monitor varias veces

Juego No. 12

Nombre del juego. Dame una orden.

Objetivo: desarrollar la motivación, el colectivismo, la imaginación, la voluntad y la responsabilidad.

Cantidad de participantes: hasta 20 participantes.

Procedimiento organizativo: (grupos)

Desarrollo: se le ordena a los niños por grupos, distintos movimientos: abiertos (brazos, piernas extendidas), cerrados (posición replegada del cuerpo, agachado, encogido). Se le pide entonces que den un significado al movimiento, es decir, que expresen verbalmente que podrían estar haciendo ellos en esta posición. Por ejemplo, se les ordena brazos arriba y extendidos, al preguntarles un niño del grupo responde que se asustó con un ruido, otro que estaba tendiendo ropa en un cordel.

Materiales: silbato, claves o grabadora.

Regla: los significados verbales de los movimientos deben ser distintos.

Variantes: aplicar desplazamiento a los movimientos.

Juego No. 13

Nombre del juego. Antes y después.

Objetivo: desarrollar la motivación, el colectivismo, la imaginación y la responsabilidad a través de la acciones prevista.

Cantidad de participantes: hasta 20 participantes.

Procedimiento organizativo: (grupos)

Desarrollo: se preparan tarjetas con imágenes, acciones, realizaciones de tareas y se entrega una cada tres o cuatros niños. Ellos deben responder a: ¿Qué creen que pasó antes y después del momento que están viendo representado en la tarjeta?

Por ejemplo se le entrega una tarjeta con un niño estudiando en su casa ó practicando deportes. Ellos pueden expresar después de interpretar bien la imagen, que estaba desarrollando antes: expresan que el niño había estado en la escuela estudiando y aprendiendo nuevos conocimientos, etc., (la idea debe estar construida por más de uno de los miembros de los grupos).

Otros se refieren a lo que pasó después: al llegar a la casa después de ver la televisión se sentó a realizar sus tareas o que fue con sus compañeros a jugar o practicar deportes. Por último pueden representar la pequeña historia o improvisar el dialogo entre los niños, simulando personajes.

Materiales: silbato, claves o grabadora.

Reglas: el profesor ayuda con las realizaciones de preguntas.

Variantes: los propios niños simulan una situación para determinar un antes y un después.

Juego No. 14

Nombre del juego: Rondas de saludos.

Objetivo: desarrollar la motivación, el colectivismo, la educación formal, la imaginación y responsabilidad.

Cantidad de participantes: hasta 20 participantes.

Procedimiento organizativo: (grupos, círculos y dúos)

Desarrollo: formados en círculos cada estudiante dice un saludo verbal al compañero de su derecha, el profesor debe estimularlo para que lo diga de forma expresiva como si hiciera tiempo que no se ven.

Al terminar esta ronda cada niño crea otro saludo, pero esta vez solo mediante la expresión de su rostro y otros gestos y movimientos corporales, es decir sin hablar.

La tercera ronda consiste en formar parejas al azar y pedirles que de formas secretas, inventen un saludo simpático, original, lo ensayen fuera de la vista del grupo, con movimientos corporales y gestos que expresen alegría del encuentro como en la anterior ronda, sin hablar.

Materiales: silbato, claves o grabadora.

Reglas: la demostración la hará cada pareja en el centro del círculo, como si encontraran después de largo tiempo sin verse.

Variantes: en forma competitiva, determinando el ganador a criterio de los participantes.

Juego No. 15

Nombre del juego. Los tres oficios.

Objetivo: desarrollar la motivación, el colectivismo, la imaginación y responsabilidad.

Cantidad de participantes: hasta 20 participantes.

Procedimiento organizativo: (grupos)

Desarrollo: se distribuyen en tríos y se le ofrece tres oficios, cada niño escogerá el que más le guste. Se le da un tiempo determinado para que piense como lo va representar y que prepare una escena dialogada en la cual salgan los tres oficios coordinados. Ejemplo, deportista, carpintero y cocinero.

Materiales: objetos donados por los niños.

Reglas: a continuación cada trío hace su representación, mientras el resto observa y comenta los resultados.

Variantes: pueden utilizar algún elemento sustituto, ficción, evocador de oficios y realizar variantes de actividades.

Juego No. 16

Nombre del juego. Un viaje imaginario.

Objetivo: contribuir al desarrollar de la motivación, el colectivismo, la imaginación y la responsabilidad.

Cantidad de participantes: hasta 20 participantes.

Procedimiento organizativo: (circulo ó duos)

Desarrollo: se le indica al grupo seleccionar sus parejas para realizar un viaje imaginario o se sienta al grupo en círculo, el profesor tiene preparados rompe cabeza de dos piezas de portadas de revista y coloca detrás de cada niño o niña sin que ellos se percaten y le indica buscar su otra parte al conteo de 10, al encontrar su pareja realizaran tomado de las manos un recorrido organizado en el terreno profesor donde deben realizar acciones coordinadas.

Materiales: objetos donados por los niños.

Reglas: en caso de violar algunas deben volver a empezar.

Variantes: aumentando la cantidad de participantes a tríos, etc.

Juego No. 17

Nombre del juego. El ciego y el lazarillo.

Objetivo: desarrollar la motivación, la solidaridad, imaginación, voluntad y responsabilidad.

Cantidad de participantes: hasta 20 participantes.

Procedimiento organizativo: (dúos)

Desarrollo: en un espacio abierto: patio, área verde, parque, etc. se forman parejas al azar. El juego consiste en que un niño asuma el rol de lazarillo y otro el de ciego, para eso se le tapa los ojos a este último con un pañuelo o tira. El lazarillo de cada pareja conduce al ciego y le acerca las manos a objetos y elementos que se encuentran en el área este debe reconocer por el tacto (textura y forma) de que se trata, por ejemplo la corteza de un árbol, hoja, ramas, muro, etc. deberá primero describirlas sin verla de modo que le ayude a conocerla.

Materiales: pañuelos o tira.

Reglas: una vez culminado el recorrido se cambian los roles.

Variantes: realizar el recorrido en un tiempo determinado.

Juego No. 18

Nombre del Juego. Beisbolito.

Objetivo: contribuir al desarrollo de la voluntad el colectivismo, la perseverancia.

Cantidad de participantes: hasta 20 participantes en dos equipos o grupos.

Desarrollo: se utilizara un terreno que disponga de posibilidades para la ubicación de dos bases, se selecciona uno de los dos equipos para que realice el servicio en el campo, todos los jugadores pasaran por la función del pítcher y el equipo que realice la mayor cantidad de anotaciones a los 7 inning, será el ganador.

Materiales: Bate rústico o tabla de 60 cm y pelota goma o rellena.

Reglas: el que batea realiza el corrido de las bases, los lanzamiento serán por debajo del brazo y suave.

Variantes: se puede realizar por tiempo, ampliando o disminuyendo la cantidad de base y la velocidad del lanzamiento.

Juego No. 19.

Nombre del Juego. Baloncesto Simplificado.

Objetivo: desarrollar el colectivismo, voluntad y la perseverancia.

Cantidad de participantes: hasta 20 participantes.

Procedimiento organizativo: (equipos)

Desarrollo: aprovechando las posibilidades que brinda el contexto de la comunidad, selecciona un área con espacio, libre, terreno deportivo o parque, coloca un aro de metal a una altura promedio de acuerdo con el tamaño de los niños, conforma dos equipos y ganará el que logre la mayor cantidad de enceste en el tiempo establecido por el profesor.

Materiales: aro de metal y balón pequeño.

Reglas: no se puede obstruir el niño que llega al aro en el momento del lanzamiento, esta acción será penalizada por tiros libres.

Variantes: los dos equipos lanzaran a un solo aro ó se aumenta y disminuye la altura.

Juego No. 20

Nombre del Juego. Futbolito.

Objetivo: lograr el desarrollo de la voluntad, la perseverancia, la motivación, el colectivismo y la solidaridad.

Cantidad de participantes: hasta 20 niños.

Procedimiento organizativo: (equipos)

Desarrollo: aprovechando las posibilidades que brinda el contexto de la comunidad, selecciona un área con espacio, libre, terreno deportivo o parque, coloca dos mini porterías a una distancia promedio, se conformaran dos equipos y ganará el que logre la mayor cantidad de veces pasar el balón por las porterías.

Materiales: balón y mini porterías.

Reglas: no se podrá realizar contacto con las manos con el balón, no se podrá mantener un mismo jugador más de 30 segundos con el balón, sin realizar movimientos o pases a sus compañeros de equipos.

Variantes: con una sola portería, con dos aumentando la intensidad de los movimientos.